



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

**LAS COMPETENCIAS DEL BIBLIOTECÓLOGO
EGRESADO DE LA UNAM Y SU INSERCIÓN A
NUEVOS PUESTOS LABORALES**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

P R E S E N T A:

NORA XIMENA ROSAS MONDRAGÓN

ASESORA:

DRA. SALETTE MARÍA GUADALUPE AGUILAR GONZÁLEZ

Ciudad de México, 2023





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la UNAM por todo lo aprendido y por todo lo vivido.

A mí asesora, la Dra. Salette María Guadalupe Aguilar González, gracias por su comprensión, guía y apoyo, pero principalmente por su paciencia.

A mi sínodo, la Dra. Blanca Estela Sánchez Luna, la Dra. Selene Violeta Castillo Rojas, el Dr. Juan José Calva González y al Dr. Federico Hernández Pacheco por su apreciable apoyo académico en la revisión de este trabajo.

DEDICATORIAS

A mi padre Darío, que siempre está al pendiente de que nunca falte lo necesario en casa, así como en nuestra educación, gracias papá.

A mi madre Estela, por siempre preocuparse por mí y estar pendiente en todo momento, gracias mamá.

A mi hermano Rubencito, porque quería que su nombre apareciera en este trabajo... gracias por estar y hacerme reír.

A mis familiares, porque me han apoyado en todos mis momentos difíciles, en especial a mis tías Elvia y Paty, gracias por todos sus consejos y pláticas en los momentos oportunos.

A mis abuelas, Ma. Elena y Concepción, las quiero con todo el corazón.

A mis amigos: Marcos Córdova, Alejandro, Alfredo, Miguel, Anny, Axelito, Gaby, Alejandra y Marcos Constantino por su valiosa amistad, sus consejos, su apoyo y por alentarme tanto cuando ya no encuentro mi camino.

A Alberto... porque aprendí demasiado a tu lado y también aun después... espero que te quedes con todo lo bueno y no olvides todo lo que fuimos, gracias por que no me arrepiento de haber coincidido contigo.

Y a todos los que me faltó mencionar, porque todos cuentan.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON EL MERCADO LABORAL	8
1.1. Concepto de competencias	8
1.2. Tipos de competencias: Clasificación	11
1.3. El mercado laboral	12
1.4. La relación entre las competencias y el mercado laboral.....	15
CAPÍTULO 2. EL BIBLIOTECÓLOGO DE LA UNAM.....	19
2.1. Colegio de bibliotecología de la UNAM.....	19
2.2. Plan de estudios 1956	24
2.3. Plan de estudios 1967	26
2.4. Plan de estudios 2003	28
2.5. Plan de estudios 2015	29
CAPÍTULO 3. COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL BIBLIOTECÓLOGO Y SU INSERCIÓN EN NUEVOS PUESTOS LABORALES	38
3.1. Metodología	40
3.2. Resultados del cuestionario aplicado a los alumnos egresados del plan 2015.....	41
Conclusiones.....	71
Obras consultadas.....	74
ANEXOS.....	81
Anexo 1. Plan de estudios 1967	81
Anexo 2. Plan de estudios 2003	84
Anexo 3. Plan de estudios 2015	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronología de la bibliotecología en México	23
Tabla 2. Puestos que desempeñan los egresados relacionados a la bibliotecología	46
Tabla 3. Puestos no relacionados a la bibliotecología que desempeñan los egresados.....	47
Tabla 4. Actividades laborales del campo bibliotecológico	49
Tabla 5. Actividades laborales no relacionadas al campo bibliotecológico	52
Tabla 6. Puestos tentativos.....	65
Tabla 7. Competencias consideradas necesarias adquirir y desarrollar para posicionarse en nuevos puestos laborales.....	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentaje por género de los egresados	42
Figura 2. Edad de los egresados.....	43
Figura 3. Año de egreso	43
Figura 4. Estatus académico.....	44
Figura 5. Año de titulación de los egresados	44
Figura 6. Egresados con empleo	45
Figura 7. Empleos relacionados con la bibliotecología.....	46
Figura 8. Tiempo de estancia Laboral	49
Figura 9. Conocimientos de fundamentos teóricos básicos de la disciplina	53
Figura 10. Conocimientos de organización de información	54
Figura 11. Conocimientos de gestión de la unidad de información	55
Figura 12. Metodología indispensable para la formación y manejo de usuarios	56
Figura 13. Habilidad de identificación, adquisición y organización de información de una unidad de información.....	57
Figura 14. Aplicación de tecnologías en procesos técnicos y servicios.....	58
Figura 15. Elaboración, interpretación y aplicación de políticas y procedimientos para el funcionamiento de las unidades de información	59
Figura 16. Preparación de programas y actividades para la formación de usuarios y de recursos humanos	60
Figura 17. Realizar investigación que permita dar solución a problemáticas sociales	60
Figura 18. Compromiso con la profesión	61

Figura 19. Ética en el ámbito profesional.....	62
Figura 20. Compromiso social para la detección y solución de problemas con el uso de información.....	62
Figura 21. Comunicación por escrito o verbal con las personas de su actividad profesional.....	63
Figura 22. Interacción adecuada con el personal de la organización y en la prestación de servicios, así como con los usuarios	64
Figura 23. Trabajo en equipo y lograr objetivos	65
Figura 24. Disposición de los egresados para adquirir competencias.....	69
Figura 25. Actividades que harían los egresados para adquirir competencias..	70

INTRODUCCIÓN

El enfoque de competencias en el ámbito educativo y laboral responde a la creciente demanda de la sociedad por conocer las capacidades que se desarrollan a través de los diferentes procesos de la formación de las personas, así como por el interés de mejorar su preparación para lograr una mayor pertinencia que les permita incorporarse al mercado laboral. En el caso de los bibliotecólogos, como profesionales de la información, la formación profesional es el mecanismo mediante el cual adquieren las competencias necesarias para colaborar en la gestión del conocimiento de las organizaciones y participar en diversas actividades dentro de ellas, sin embargo, también aporta competencias para expandir el abanico de posibilidades laborales de estos profesionales.

Es por eso que se plantea la siguiente pregunta la cual sirve de guía para el desarrollo de la presente investigación ¿Las competencias con las que egresa el bibliotecólogo del Colegio de Bibliotecología de la UNAM son suficientes para insertarse en un trabajo fuera de las actividades tradicionales de su profesión?

En consecuencia, se propone la siguiente hipótesis, los egresados de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información poseen diferentes competencias que van adquiriendo a lo largo de su formación académica, las cuales les permiten insertarse en diferentes sectores laborales, incluso colocarse en nuevos puestos, permitiéndoles salir de las actividades tradicionales del bibliotecólogo.

Y como objetivos específicos:

- Identificar las competencias profesionales con las que egresan los alumnos de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

- Identificar la relación de competencias profesionales con la contratación en el mercado laboral.
- Demostrar que el bibliotecólogo cuenta con las competencias necesarias para colocarse en nuevos puestos laborales fuera de las bibliotecas.

Para cumplir dichos objetivos propuestos se realizó una revisión documental para la recopilación de información, posteriormente se diseñó un cuestionario que fue aplicado a los egresados del plan de estudios 2015, para después llevar a cabo un análisis de los resultados obtenidos.

En virtud de lo anterior se aplicó un cuestionario a los egresados del Colegio de Bibliotecología pertenecientes al plan de estudios 2015 que se encuentra vigente actualmente, con la finalidad de cumplir con el siguiente objetivo:

- Identificar si los egresados de la licenciatura en Bibliotecología y estudios de la Información egresan con las competencias necesarias que exigen los nuevos puestos laborales fuera de las bibliotecas.

Es importante mencionar que esta investigación fue realizada durante el periodo de pandemia por lo que fue necesario adaptarse a los medios y recursos que se tenían en el momento. La metodología original era sacar una muestra basada en el número de alumnos egresados con el plan de estudios 2015, dadas las circunstancias fue adaptada a un muestreo no probabilístico (sujetos fáciles de estudiar) ya que se consideraron los resultados de los egresados que participaron en el cuestionario, ya que no hubo manera de contactar por otro medio a los egresados, solo de manera virtual a través de redes sociales. De manera que no se pudo obtener una muestra cómo se hubiese obtenido en circunstancias normales.

Finalmente, se muestran los resultados y conclusiones obtenidas, una de ellas es que los egresados cuentan actualmente con un empleo y que el 60% de estos egresados labora en el sector bibliotecológico, comprobando que al egresar de

la licenciatura los alumnos han logrado insertarse en el campo laboral gracias a las competencias aprendidas en su desarrollo académico, sin embargo, no comprueba que los egresados estén insertados en nuevos puestos laborales.

CAPÍTULO 1. COMPETENCIAS Y SU RELACIÓN CON EL MERCADO LABORAL

1.1. Concepto de competencias

El término competencia tiene una diversidad de significados, por lo que resulta ambiguo en el lenguaje, y esto a su vez complica una precisión en el concepto. Sin embargo, durante muchos años éste término se ha utilizado principalmente, en las ciencias sociales para atender fenómenos en distintos ámbitos, como el laboral, el profesional o el educativo. Por eso se puede decir que existen competencias para la educación, la investigación, la profesionalización en el mundo laboral, para la vida, etcétera.

En concordancia con lo anterior, la UNESCO (s/f) define competencia como “el conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea” (como fue citado en Goldeano y Valiente, 2010, p. 29).

Por su parte, Cummings y Schwab (1985) entienden competencia como una habilidad para el desempeño de una tarea o conjunto de ellas, que incluyen factores intelectuales como habilidades de razonamiento verbales; numéricas y espaciales y características de personalidad.

Para Isus *et al* (2002) definen la competencia como todo un conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y capacidades que son personales y se complementan entre sí; de manera que el individuo pueda actuar con eficacia frente a las situaciones profesionales (como se citó en Barragán y Buzón, 2004, p. 4).

Para Perrenoud (2004), reconocido por sus aportes en el ámbito educativo, las competencias son el conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes que

han de ser capaces de movilizar a una persona, de forma integrada para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto.

Para Goldeano y Valiente (2010), "una competencia es la capacidad de un profesional para tomar decisiones, con base en los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a la profesión, para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional" (p. 29).

De esta forma, las competencias se han entendido como la demostración de que se es suficientemente capaz de realizar las actividades o tareas de una forma eficaz, ya sea laboral o profesionalmente.

Considerando los conceptos anteriores, se puede notar que, para la UNESCO, Cumming y Goldeano consideran a las competencias más como habilidades, mientras que Perrenoud e Isus las consideran como un conjunto de conocimientos. Por lo tanto, para fines de esta investigación se entenderá competencia como un conjunto de capacidades, habilidades y conocimientos que permiten a un individuo desempeñarse de manera eficaz en las tareas o actividades que realiza.

Las competencias responden a diferentes contextos o ámbitos, es decir que cada individuo debe responder a dicho contexto ya sea académico, técnico, social o laboral evidenciando con soluciones pertinentes y viables a lo que dicho contexto le exige.

Para que una competencia sea construida o adquirida requiere un proceso de aprendizaje y desarrollo de esta, es así como Aguayo (2021) puntualiza que los elementos que van desarrollando a una competencia son los siguientes:

Saber: Es el conjunto de conocimientos de carácter científico, técnico y social. La formación escolar y la experiencia promueven su adquisición.

Saber hacer: Son las habilidades que permiten poner en práctica los conocimientos que se poseen. Se puede hablar de habilidades técnicas, sociales y cognitivas.

Saber estar: Es el conjunto de actitudes acordes con las principales características del entorno organizacional y/o social. Dichas actitudes están determinadas por los valores, y creencias del individuo y pueden favorecer o entorpecer determinados comportamientos deseados en un contexto.

Querer hacer: Son los aspectos motivacionales que impulsan a que la persona quiera o no realizar los comportamientos propios de la competencia. Se trata de factores de carácter interno y/o externo a la persona, que determinan que ésta se esfuerce o no por mostrar una competencia.

Poder hacer: Los factores relacionados con dos cuestiones fundamentales: lo individual y lo situacional (Aguayo, 2021, p.105-108).

Con relación a lo anterior, existen múltiples definiciones en torno al concepto de competencia, así como *complejidad* de clasificaciones y usos en sus diferentes contextos, ya sea profesional, académico o laboral, ante lo cual se hace algo *complejo*, sin embargo se puede decir que una competencia es un conjunto de capacidades, habilidades y conocimientos que permiten a un individuo desempeñarse de manera eficaz en sus actividades y para poder desarrollar una competencia se requieren ciertos elementos que permiten desempeñarla, así mismo, el término de competencia existe en diferentes contextos.

1.2. Tipos de competencias: Clasificación

Charria *et al* (2009) y Charria & Sarsosa (2010) proponen una distinción de las competencias genéricas en competencias académicas, profesionales y laborales. A continuación, se presenta dicha distinción junto con las definiciones y características representativas de cada una.

Competencias académicas

Las competencias académicas están asociadas con las condiciones básicas de aprendizaje escolar y comienzan a desarrollarse desde los primeros años de vida, orientadas por las instituciones de educación (Charria et ál., 2009; Charria & Sarsosa, 2010, p 141).

Competencias profesionales

La Organización Internacional del Trabajo [OIT] (1993) define la competencia profesional como la capacidad que tiene la persona para llevar a cabo una tarea de manera eficaz debido a que posee calificaciones que, a su vez, son la capacidad adquirida para hacer un trabajo determinado o desempeñarse en un cargo.

Competencias Laborales

Estas competencias van hacia lo específico, a destrezas que se enfocan más en el ambiente corporativo, las cuales se relacionan con el conocimiento, el oficio o profesión en concreto.

Las competencias permiten realizar una actividad de forma más eficaz, pero desarrollarlas conlleva un proceso y un aprendizaje, así mismo las competencias

varían de acuerdo con el ámbito en el que cada individuo se desempeñe (Charria et ál., 2009; Charria & Sarsosa, 2010, p 141).

1.3. El mercado laboral

Para Randall (1979) todo individuo busca competir por un puesto laboral donde se pueda desempeñar, para lograr esto existe un sistema de selección mediante el cual los empleadores contratan y pagan al individuo un salario de acuerdo con la experiencia, las habilidades y competencias que haya adquirido, así como el nivel educativo que tenga dicho individuo y éste puede ser un medio para acceder al mercado laboral y conseguir salarios adecuados.

La palabra mercado implica varios significados:

- “Estado y evolución de la oferta y la demanda en un sector económico dado” (Real Academia Española, 2022, definición 8).
- “Área geográfica o territorial en que convergen oferta y demanda para establecer un precio común” (Chiavenato, 2001, p.14).

Por otro lado, el concepto de laboral se define como:

- “Perteneiente o relativo al trabajo, en su aspecto económico, jurídico y social” (Real Academia Española, 2022, definición 1).
- “Laboral es equivalente, del ámbito de las relaciones del hombre con el trabajo” (Palacio, 2004, p.3).

El concepto de mercado presenta tres aspectos importantes:

a. Dimensión espacial. Todo mercado se caracteriza por un área física, geográfica o territorial. El espacio es uno de los elementos importantes del mercado.

b. Dimensión temporal. Todo mercado depende de la época. En épocas diferentes, un mismo mercado puede presentar características distintas.

c. Dimensión de oferta y demanda. Todo mercado se caracteriza por la oferta y la disponibilidad de algo y, al mismo tiempo, por la demanda y la búsqueda de algo (Chiavenato, 2001, p.15).

Así mismo, para Chiavenato (2001) el empleo significa utilización del trabajo humano, la situación de la persona que trabaja para una organización o para otra persona a cambio de cierta remuneración. Por lo tanto, el conjunto de empleos representa el mercado laboral.

Es importante hacer una aclaración, el término trabajo y laboral no se refieren al mismo concepto, trabajo se entiende como las horas que un individuo dedica a la producción ya sea de un bien o un servicio, y mencionado anteriormente lo laboral se refiere más al conjunto de estas actividades.

Elementos del mercado laboral

- *Oferta*

Esta se define como la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a un precio y condiciones dadas, en un determinado momento, también se define como la cantidad de productos y servicios disponibles para ser consumidos (Mora, et. al, 2008).

Por lo tanto, en el mercado laboral se entenderá la oferta como el número de personas dispuestas a aplicar a un empleo, esta misma oferta está relacionada al salario ofrecido por la empresa, entonces dicha remuneración hará que la oferta aumente o disminuya según sea el caso (Alba, 2000).

Los elementos determinantes de la oferta son los siguientes:

- a) El precio del producto en el mercado.
- b) Los costos de los factores necesarios para tal producción.

- c) El tamaño del mercado o volumen de la demanda.
- d) Disponibilidad de los factores.
- e) Número de empresas competidoras.
- f) Cantidad de bienes producidos (Mora, *et. al*, 2008).

- *Demanda*

Se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado). Mora, *et. al* (2008) señala que la demanda laboral son los puestos que las empresas ponen en disposición para ser cubiertos por trabajadores que cumplan con el perfil que exige la empresa.

La oferta del mercado corresponde a la demanda del otro y viceversa. Es decir, si los dos son sistemas en constante interrelación: la salida de uno es la entrada del otro y viceversa. Hay un intercambio continuo entre oferta y demanda, las dos interactúan entre sí y están bajo influencia mutua y continua; el modelo de la oferta y demanda describe la interacción en el mercado de un determinado bien entre consumidores y productores, en relación con el precio y las ventas de dicho bien.

- *Inserción*

La definición de inserción laboral se asocia a todo proceso íntegro en el cual intervienen diversos factores, desde las particularidades y características que presentan las personas hasta las oportunidades que ofrece el mercado laboral. Por lo tanto, se crea una combinación entre empleabilidad y ocupabilidad. Mediante la inserción laboral se seleccionan aquellos perfiles más adecuados a los puestos de empleo en función del análisis de competencias, la adaptación de puestos o la accesibilidad (Masegosa, 2021).

Se puede decir que, el mercado laboral está conformado por las ofertas de trabajo o empleo hechas por las organizaciones en determinado lugar y época. En esencia, lo definen las organizaciones y sus oportunidades de empleo; el mercado laboral como mercado tiene los mismos componentes que otros mercados, es decir, vendedores que ponen a disposición sus productos o servicios, esto serían los profesionales que ofrecen sus conocimientos, capacidades y esfuerzos poniéndolos a disposición del mejor ofertante. Por otro lado, se encuentran los compradores que son todas aquellas empresas que necesitan gente que trabaje para lograr su fin a cambio le ofrecen una recompensa (Jiménez, 2015).

Por lo tanto, el mercado laboral se comporta en términos de oferta y demanda, es decir, disponibilidad de empleos y demanda de empleos, respectivamente. Es en el mercado en el que se une gente que quiere trabajar con empleadores, empresas y organizaciones que necesitan quien haga cosas para cumplir sus objetivos, misiones y procesos.

1.4. La relación entre las competencias y el mercado laboral

De acuerdo con la visión de Benavides (2002) las competencias suponen el desarrollo de comportamientos productivos observables que engloban no sólo las actitudes, sino los conocimientos, las destrezas y emociones, desplegados y visibles en la práctica laboral. Puede observarse que ser competente implica no sólo saber hacer bien un trabajo, sino que para hacerlo es necesario dominar el conocimiento conceptual que fundamenta el hacer y también el sistema de valores en torno al cual todo se articula.

En relación con lo anterior la educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar como resultados profesionales capaces de resolver cualquier situación a la que se pudiesen enfrentar en su vida laboral.

Sin embargo, el término busca una continua mejora de la calidad de la educación para desarrollar profesionales competentes que puedan perfeccionar estrategias en favor de la resolución creativa de problemas en los diferentes contextos laborales.

Esto a su vez conlleva a una brecha entre la educación y el mercado laboral, ya que surge como una respuesta a que los estudiantes al graduarse no poseen los conocimientos necesarios y muchas veces no responden a lo que se requiere en realidad.

Es así como la educación basada en competencias (Holland, 1966, p. 97) se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas señaladas por la industria. Es por esto que en el ámbito educativo la ideología de competencia se alimenta de dichas definiciones y lo que buscan los actuales sistemas educativos es educar por competencias, logrando que los alumnos “sean capaces de”.

Actualmente una de las tendencias que se están observando en el currículo de la educación es la incorporación del enfoque de competencias como una modalidad para el diseño de perfiles profesionales que respondan al reto que se les plantea a las universidades de adecuar sus planes y programas de estudios a las demandas y necesidades formativas de los cuadros profesionales (Pirela, 2010).

Por lo tanto, es necesario estructurar planes de estudio basados en competencias, bajo el propósito de combinar elementos teóricos y procedimentales, así como formación en actitudes y valores, con la finalidad de crear perfiles profesionales por competencias que relacionen conocimientos, habilidades y actitudes para que los egresados bajo estos planes participen activa, competitiva y creativamente en los procesos de desarrollo social.

Es así como Inciarte (2007) ubica las competencias como una parte fundamental de la formación integral de los profesionales. Según esta visión, las competencias deben incorporarse en el diseño del perfil, el cual se asume como la variable rectora del currículo. Según esta concepción, el perfil profesional diseñado por competencias alude al conjunto de características cognoscitivas, procedimentales y actitudinales de la profesión y del nivel educativo.

Algunas de las razones que justifican la educación basada en competencias son:

- Permite el establecimiento de estándares que facilitan la comparación de los niveles de desempeño requerido en distintas carreras profesionales.
- Define los parámetros para alinear el valor de los títulos y diplomas, así como otras clases de reconocimientos.
- Hace transparentes los niveles de competencia requeridos para la población estudiantil, los docentes y los administradores educativos.
- Facilita la vinculación entre los requerimientos del mundo del trabajo profesional y los resultados de la educación.
- Da sentido a los aprendizajes, al basarse en la resolución de problemas o construcción de proyectos y acerca al estudiante a la realidad en la que debe actuar.
- Hace a los estudiantes más eficaces. Este enfoque garantiza una mejor permanencia de los logros, distinguir lo que es esencial y establecer nexos entre nociones.
- Fundamenta aprendizajes. Es una respuesta básica, ya que los estudiantes deben poseer estrategias para gestionar nuevos aprendizajes y suplir la obsolescencia de los saberes adquiridos en su entrenamiento (Goldeano y Valiente 2010, p. 29).

La educación necesita una visión renovada para su planeación, que sea congruente con las características de la sociedad de la información, como por ejemplo el desarrollo y promoción de las nuevas tecnologías, las cuales en la actualidad han ampliado las fronteras, por ello es necesario revisar la planeación

de las universidades y explorar las competencias que las instituciones de educación superior forzosamente requerirán para poder anticipar las exigencias a las que sus alumnos se enfrentarán.

Teniendo en cuenta lo anterior, la introducción del enfoque de competencias profesionales en el ámbito educativo responde a una creciente demanda de la sociedad de conocer las competencias que se desarrollan a través de los diferentes procesos de formación, y por el interés de mejorar la preparación para lograr una mayor pertinencia para incorporarse al ambiente laboral.

Esta demanda se basa en los diferentes estudios e investigaciones que se han realizado, tanto en el ámbito académico como en el laboral, sobre las competencias que necesitan los egresados de las universidades para incorporarse al mercado laboral (Verdejo, 2016, p.155).

Debido a esto en el cuarto informe de la UNESCO (1996) se hace énfasis en los cuatro aprendizajes fundamentales para la educación del futuro, los cuales son: el aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a ser y aprender a convivir, los cuales deben conjugarse en el diseño de los perfiles profesionales por competencias (Pirela, 2010) con la finalidad de elevar los niveles de desempeño en el mercado laboral.

La importancia de tomar en cuenta las competencias abre horizontes insospechados a la empresa, pues facilita el conocimiento, la selección y la ubicación del personal en el engranaje laboral. El principal objetivo que se busca al integrar las competencias en un plan curricular es que el egresado tenga mayores oportunidades laborales (Preciado, 2006).

CAPÍTULO 2. EL BIBLIOTECÓLOGO DE LA UNAM

2.1. Colegio de bibliotecología de la UNAM

La educación bibliotecológica en México tiene sus inicios a principios del siglo xx, debido a la necesidad que se tenía de contar con personal que se encargara de las bibliotecas, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes fundó la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, la cual se encontraba dentro de La Biblioteca Nacional. En ese entonces México se encontraba en una revolución por lo que esta escuela se vio obligada a cerrar sus instalaciones.

En sucesión surge la Academia de Bibliografía, creada en 1915 y adscrita a la Biblioteca del Pueblo de la ciudad de Veracruz cuyo objetivo era: "Preparar empleados idóneos para el estudio y arreglo de las bibliotecas del país, y la unificación del criterio directriz de todas las instituciones bibliográficas de la República" (Morales, 1988, p. 5).

Tiempo después de la Academia de Bibliografía, el entonces presidente de la República, Manuel Avila Camacho, aprobó el proyecto de la escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros en el año de 1945. La escuela comenzó sus labores en abril de ese mismo año, aunque entre los años 1919 y 1924 la educación formal se limitó a conferencias y cursos teórico-prácticos sobre bibliografía, catalografía y biblioteconomía a través de la Biblioteca Nacional y el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estos cursos fueron impartidos por destacados bibliotecarios de la época como lo eran: Juan B. Iguiniz y Juana Manrique de Lara, quien años antes había sido enviada a la "The Library School of the New York Public Library" a realizar sus estudios y es considerada en México como la primera bibliotecaria profesional (Morales, 2011).

En 1925 bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles y el Secretario de Educación, José Manuel Puig Casauranc, se crea una segunda escuela de bibliotecarios en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, con el entusiasmo de un grupo de bibliotecarios que laboraban para el Departamento de Bibliotecas de la SEP,

de donde también dependió la escuela que comenzó a funcionar en enero de ese año. El curso técnico se programó para once meses y lo cursaron 81 alumnos que concluyeron en diciembre. Sin embargo, sólo duró abierta ese año y no hay datos que indiquen que continuara funcionando posteriormente (Morales, 2011).

Para que se pudiera retomar el proyecto de la reinstalación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas influyeron varios factores, primero los antecedentes de las escuelas para bibliotecarios; Vasconcelos como Secretario de Educación y su programa de continuidad del Departamento de Bibliotecas de la SEP; por supuesto la creación de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos y los cursos y conferencias de biblioteconomía, todo esto en conjunto impulsó a la Bibliotecología en los años treinta y cuarenta.

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México impulsó la apertura del Colegio de Biblioteconomía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, en 1956, con la Maestría en Bibliotecología y en 1959 se modificó el programa de maestría para dar lugar al de Licenciatura en Bibliotecología (Ramírez, 2000, p. 55).

Es así como el Colegio de Bibliotecología y Archivonomía de la UNAM inicia sus actividades el 9 de abril de 1956 en la planta alta de la Biblioteca Central.

El 12 de enero de 1955 se discute el primer Plan de Estudios realizado por D. Tobías Chávez, D. Juan B. Iguiniz, D. Samuel Ramos y D. José María Luján, aprobándose todas sus materias el 11 de enero de 1956. El recién establecido Colegio proporcionaba el grado de Maestro en Bibliotecología, este primer plan de estudios exigía el cumplimiento de 36 créditos, la práctica de laboratorio de seis meses, redacción de una tesis y examen profesional ante jurado de cinco sinodales.

En 1958, tomó posesión como director de la Facultad el Doctor Francisco Larroyo, quien rápidamente propuso al Consejo Técnico la reorganización de la

enseñanza dentro de la institución. En lo que al Colegio de Bibliotecología se refiere, hubo algunas modificaciones que mejoraron el plan de estudios anterior (Escalona, 2005).

Se establecieron niveles de licenciado y maestro, como que la licenciatura en Biblioteconomía debía cubrir 37 créditos y 10 adicionales para la maestría; para la licenciatura en Archivonomía se establecieron 36 créditos y 10 adicionales para la maestría.

A finales del año 1959, por iniciativa del doctor Larroyo se efectuaron diversas reuniones con el fin de realizar el Plan de estudios que debería regir para la carrera de Licenciado en Archivonomía. En esas pláticas, el Licenciado Ignacio Rubio Mañé puso de manifiesto la gran necesidad que tenía el Archivo General de la Nación de personal universitario, preparado especialmente para enfrentarse a los problemas de la catalogación y la clasificación de documentos, del siglo XVI en adelante; lo que se confirmó en otros archivos. Para realizar el plan de estudios, se tomaron en consideración los intereses de los alumnos y las necesidades de los archivos.

En el año 1966 la maestra Guadalupe Pérez San Vicente, quien fue fundadora de la licenciatura y carrera técnica de archivonomía de la UNAM y de sus archivos históricos, realizó una solicitud para cambiar el nombre del colegio de Biblioteconomía y Archivonomía por el del colegio de Bibliotecología y Archivología, esto con el fin de ampliar el campo de estudios de la profesión y su solicitud fue aprobada por unanimidad.

El plan de estudios de 1967 constaba de 48 asignaturas; cuarenta y dos obligatorias y seis optativas. Se llevó a cabo una revisión del Plan de Estudios de la carrera con la colaboración de una persona de pedagogía, y los resultados de la revisión determinaron la obsolescencia de éste, llegando a la conclusión de que era necesaria una modificación del mismo.

En 1970 hubo una propuesta de la Dirección de la facultad con el objetivo de efectuar una reestructuración de los planes de estudio. Al plan de estudios de la carrera se le hicieron ciertas modificaciones que fueron sometidas al juicio de los alumnos y maestros. Dichos cambios no fueron aceptados y se continuó con el plan anterior.

Las reformas ocurridas en el Plan de Estudios se dieron en lo concerniente a la impartición de las asignaturas, ya que cada profesor ha modificado su programa con base en sus propias experiencias. En las reuniones de profesores se puso de manifiesto que estas acciones aisladas pueden unificarse para servir de pauta a la modificación estructural del Plan de Estudios de manera integral.

Para el año siguiente el Colegio adoptó un nuevo Plan de Estudios, que estuvo vigente hasta el año 2003. Y al suprimirse la carrera de Archivología en 1975, el nombre del Colegio quedó como Colegio de Bibliotecología.

No hay que olvidar que el campo de acción de la bibliotecología se ha centrado en las actividades relacionadas con la institución bibliotecaria, entre las que destacan la preservación, organización y difusión. Sin embargo, en las últimas décadas han surgido nuevas áreas de estudio relacionadas con la generación y comunicación de la información, usuarios y sus necesidades.

Debido a todos los cambios que han transcurrido la educación bibliotecológica se ha visto en la necesidad de renovarse, para esto el Colegio ha modificado sus planes de estudio, con el fin de que los alumnos egresados se mantengan a la vanguardia en las nuevas tecnologías, en las nuevas exigencias laborales y por supuesto en las necesidades de los usuarios actuales.

En virtud de lo anterior, es importante mencionar algunos cambios, uno de los más importantes fue el cambio de nombre de la licenciatura que se dio el 29 de julio de 2002 cuando el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes (Dirección General de Administración Escolar, 2009) aprobó el nuevo plan

de estudios, con el nombre de licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, aplicándose a partir de 2003 y hasta el 2013 cuando el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó modificaciones a dicho plan, dando lugar al Plan de Estudios 2015, el cual se encuentra vigente actualmente. (Tabla 1)

Tabla 1. Cronología de la bibliotecología en México

FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPARTIDO POR/DEPENDENCIA	LUGAR
1912	Curso de biblioteconomía para empleados de la secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas	Ezequiel A. Chávez	Ciudad de México
1915	Creación de la Academia de Bibliografía incorporada a la Biblioteca del Pueblo teniendo como objetivo capacitar a empleados de las bibliotecas del país	Don Agustín Lorea y Chávez	Estado de Veracruz
1916	Creación de la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros dependiente de la Biblioteca Nacional de México	Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes	Ciudad de México
1919 a1924	Conferencias y cursos teóricos prácticos sobre bibliografía, catalogación y biblioteconomía	Biblioteca Nacional y Departamento de Bibliotecas de la Secretaria de Educación Pública	Varios estados de México
1925	Creación de de una segunda Escuela de Bibliotecarios en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria	Grupo de bibliotecarios que laboraban para el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de la Educación Pública	Ciudad de México
1944	Cursos sobre biblioteconomía y bibliografía	Escuela Nacional de Antropología e Historia - Instituto Nacional de Antropología e Historia	Ciudad de México
1945	Instalación definitiva de la Escuela Nacional de Bibliotecarios dependiendo económica y administrativamente de la SEP	Secretaria de Educación Pública	Ciudad de México

Nota: Tomado de Becerra, Israel. (2011). "La profesionalización de la biblioteca de México", por Morales Revista General de Información y Documentación Vol. 21 277-289.

En la Tabla 1 se puede apreciar de forma resumida las creaciones de cursos, escuelas, conferencias o instituciones que surgieron para el desarrollo de la bibliotecología en México.

2.2. Plan de estudios 1956

En la época de aprobación del primer Plan de Estudios (1956) no existía el nivel académico de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras. Los alumnos que tuvieran acreditado el nivel bachillerato ingresaban al nivel maestría en la Facultad. Es así que, el grado otorgado para este plan de estudios era de maestro en Bibliotecología (Figuroa, 2010, p. 262).

Este primer plan de estudios estuvo integrado por las siguientes asignaturas:

a) Materias obligatorias

- Corrientes principales de la introducción a la literatura castellana
- Introducción al estudio de la filosofía
- Historia de las ciencias
- Un curso de historia del arte

b) Materias obligatorias monográficas

- Clasificación y encabezamientos de materia
- Bibliología e historia de las bibliotecas
- Servicio de consulta y bibliografía general
- Organización y administración de bibliotecas
- Auxiliares audiovisuales en la biblioteca
- Catalogación (1er curso)
- Catalogación (2do curso)
- Bibliotecas especiales

c) Seminarios Bibliografía Mexicana

- Problemas especiales de catalogación métodos y técnicas de investigación bibliográfica

d) *Materias pedagógicas*

- Teoría Pedagógica
- Conocimiento de la adolescencia
- Didáctica de la biblioteconomía

Sobre este plan vale la pena resaltar varios aspectos, entre ellos: la vinculación internacional e interinstitucional para lograr una “bibliotecología latinoamericana” más acorde con nuestra identidad y con las necesidades sociales, educativas, culturales y económicas de nuestra región y, por lo tanto, de nuestro país, esto para lograr una separación de la influencia americana.

Conceptual y curricularmente fue un plan sólido que demostró su eficacia durante más de tres décadas para preparar bibliotecólogos profesionales con una formación rigurosa y que lograran cumplir exitosamente con las exigencias crecientes del mercado de trabajo en las bibliotecas y unidades de información a nivel nacional.

Facilitó, desde los primeros semestres de la carrera, la vinculación laboral y profesional de los estudiantes con todo tipo de bibliotecas y unidades de información (Figuerola, 2010) dado que los avances tecnológicos iban en aumento dieron como resultado la exigencia contundente de un nuevo plan de estudios.

2.3. Plan de estudios 1967

Para el año 1966 el Colegio y la carrera cambiaron de nombre a Bibliotecología. Por lo que el título otorgado era: Licenciado en Bibliotecología (Meléndez, 1996, p. 287).

Durante el periodo 1990-1998 estuvo vigente el Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología (1966), en concordancia con el momento histórico de su creación en la década de los sesenta, sus principales influencias teóricas provinieron de las Mesas de Estudio de la Preparación de los Bibliotecarios en América Latina, realizadas de 1963 a 1965 en Medellín, Colombia (Mesas de Estudio de la Preparación de los Bibliotecarios en la América Latina, 1966).

La orientación de las asignaturas contenidas era la formación de profesionistas con conocimientos para decidir acerca de las políticas de selección y adquisición de los materiales documentales que demandan los usuarios de las unidades de información en que laboran; capaces de organizar adecuadamente la colección de cualquier unidad de información, así como su administrar.

Estructura por áreas:

- Introducción a la disciplina
- Bibliografía
- Servicios de información
- Biblioteconomía
- Servicios técnicos del libro
- Enseñanza de la bibliotecología
- Investigación bibliotecológica

Las asignaturas optativas son:

- Bibliotecas nacionales
- Bibliotecas públicas Bibliotecas universitarias

- Bibliotecas escolares
- Estadística aplicada a la educación 1
- Estadística aplicada a la educación 2
- Conservación y restauración del libro 1
- Conservación y restauración del libro 2
- Introducción al procesamiento de datos 1
- introducción al procesamiento de datos 2
- Seminario de documentación 1
- Seminario de documentación 2
- Seminario de investigación bibliotecológica 1
- Seminario de investigación bibliotecológica 2

En febrero de 1992 se conformó la Comisión Revisora del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología con 12 profesores representantes de todas las áreas de la carrera. Posteriormente, los alumnos participaron a través de sus representantes ante el H. Consejo Técnico de la Facultad (Ramírez y Figueroa, 2008, p. 28).

Todos estos esfuerzos de la comunidad docente y estudiantil del Colegio de Bibliotecología conformaron una sólida base para la aprobación posterior del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información (2002), plan donde el nombre de la carrera cambió a Bibliotecología y Estudios de la Información, de acuerdo con los avances teóricos y conceptuales de la disciplina (Figueroa, 2010).

La comisión realizó una propuesta basada en el estado actual y futuro del desarrollo disciplinario y de las expectativas del mercado laboral; para el cambio de nombre que tuvo el colegio, dándole así un panorama más amplio al nuevo plan de estudios 2003.

2.4. Plan de estudios 2003

Tomando en cuenta la misión del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información para la realización del plan de estudios 2003, la cual tiene el propósito de formar profesionales integrales capaces de planear, organizar y administrar bibliotecas, centros de información, centros de documentación y sistemas de información, este plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información presenta un enfoque dirigido hacia los requerimientos actuales y futuros que la sociedad demanda, asimismo pretende cubrir las tendencias disciplinarias y satisfacer las necesidades de formación de personal en este campo para un buen ejercicio profesional de sus egresados en diferentes entornos (Escalona, 2005).

El nuevo plan 2003 intenta formar profesionales integrales que contemplen los siguientes aspectos:

- El campo de la información de carácter inter, multi y transdisciplinario. Se encuentra en un proceso de diversificación.
- El procesamiento y el uso de la información están estrechamente vinculados con la tecnología que obliga a una ampliación y adquisición de nuevas habilidades y capacidades profesionales.
- Las competencias profesionales dependen de la adquisición de nuevos conocimientos y del desarrollo de valores y actitudes.

Este plan de estudios del Colegio de Bibliotecología estaba estructurado por un total de 51 asignaturas, de las cuales 42 eran obligatorias y 9 optativas (4 optativas humanísticas, 3 optativas libres y 2 optativas de temas selectos de bibliotecología) agrupadas en 6 áreas que se culminaban en ocho semestres.

Los escenarios donde se requieren los servicios de profesionales de la información pueden ubicarse principalmente en organismos del sector público, privado y descentralizado, entre los que se encontrarían:

- Organismos gubernamentales
- Instituciones educativas
- Organismos internacionales
- Organismos de base comunitaria
- Banca y seguros
- Compañías de servicios y consultoría
- Industria
- Instituciones de investigación
- Industria editorial y de la información
- Medios de comunicación y publicidad

Donde estaría desempeñando actividades tales como: Análisis de la información; análisis documental; administración de servicios, sistemas y recursos; adecuación y desarrollo de tecnologías de la información; producción y mercadotecnia de servicios y recursos de información; así como investigación y desarrollo.

2.5. Plan de estudios 2015

El plan de estudios 2015 pretende la formación de recursos humanos profesionales acordes con los requerimientos sociales. De esta manera, la metodología para modificar el plan de estudios vigente tomó en consideración, en primer término, el análisis del seguimiento de egresados 2005-2008, los resultados del grupo focal de egresados, la opinión de los docentes y de los alumnos (investigación realizada en mayo y diciembre de 2011) y las demandas de empleo de 2010 y 2011 (Plan de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, 2013).

El título otorgado en este plan de estudios es: Licenciado en bibliotecología y estudios de la información.

Dentro de los objetivos específicos, el plan de estudios ofrece a los estudiantes conocimientos, habilidades, y aptitudes para:

- Valorar la importancia social de la información impresa y digital.
- Organizar los recursos de información de acuerdo con normas y sistemas internacionales.
- Planificar, organizar y dirigir bibliotecas, centros de documentación, centros de información y otras unidades de información documental.
- Satisfacer adecuadamente las necesidades de información de los integrantes de distintas comunidades.
- Usar las tecnologías de información en los servicios bibliotecarios y de información.
- Aplicar los métodos y técnicas de investigación propios y de otras disciplinas para encontrar soluciones a los problemas del ejercicio profesional y ampliar su perspectiva disciplinaria.
- Lograr experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral del futuro profesional.

El plan de estudios 2015 se cursa en ocho semestres con un total de 368 créditos, 332 correspondientes a 43 materias de carácter obligatorio y 36 créditos a 9 materias optativas que se distribuyen en 4 optativas-humanísticas, 3 optativas libres y 2 de temas selectos. Las cuales se dividen de la siguiente manera:

Gestión de Unidades de Información

Su objetivo principal es formar estudiantes con habilidades de alta dirección para diseñar, planear o dirigir proyectos de alta vanguardia. En esta materia convergen conocimientos y habilidades de las áreas de Servicios bibliotecarios y de Administración de los servicios bibliotecarios para implementar proyectos de servicios que permitan optimizar los actuales o proponer nuevos.

Gestión de documentos

Su objetivo es formar al estudiante con habilidades y conocimientos para administrar, organizar, difundir y recuperar la información de tipo archivística en archivos públicos y privados. Esta área tiene vinculación con las materias de Organización bibliográfica y documental y Recursos de la información.

Los puntos que se modificaron en el plan de estudios 2015 que para fines de nuestra investigación son importantes resaltar son:

- Se incluye el perfil de ingreso con el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que serían convenientes para el estudio de la bibliotecología y estudios de la información.
- Se implementó el perfil de egreso a partir de la determinación de los conocimientos y prácticas vigentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Se estructuró el plan de estudios con base en los conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades actuales y potenciales ubicados en el perfil de egreso; se presentan las áreas y las asignaturas acordes a dicho perfil.

Se actualizan los programas de estudio, incluyendo el avance disciplinar y el desarrollo de las TIC aplicadas al ejercicio profesional:

- En la fundamentación de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información a través de la identificación de las necesidades actuales en la sociedad de la información; se incorpora el modelo pedagógico a seguir y el desarrollo bibliotecológico con el fin de dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Se incluye el perfil de ingreso con el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que serían convenientes para el estudio de la bibliotecología y estudios de la información.

- Se implementó el perfil de egreso a partir de la determinación de los conocimientos y prácticas vigentes, relacionados con el ejercicio profesional.
- Se estructuró el plan de estudios con base en los conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades actuales y potenciales ubicados en el perfil de egreso; se presentan las áreas y las asignaturas acordes a dicho perfil.
- Se proponen dos áreas de profundización que dan respuesta a los requerimientos sociales actuales: Gestión de Documentos y Gestión de Unidades de Información, que se estudiarán a través de las asignaturas optativas.
- Se actualizan los programas de las asignaturas agregando los contenidos disciplinares pertinentes y actualizando la bibliografía que es básica para la impartición de los cursos.

Es así como el plan de estudios especifica el perfil de ingreso y egreso del profesional bibliotecólogo.

El perfil de egreso incluye dos componentes: uno general y otro complementario, específico para cada una de las áreas de profundización. El egresado de la licenciatura tendrá amplio dominio de las teorías, metodologías y técnicas propias de la administración y de la gestión documental, para ello, poseerá los conocimientos, habilidades y actitudes que se señalan a continuación:

- Expresión oral y escrita
- Coordinación de equipos de trabajo
- Dirección de proyectos archivísticos
- Capacitación de personal
- Manejo de archivos
- Toma de decisiones
- Creatividad
- Administración archivística

- Gestión de documentos
- Diseño de políticas, manuales y reglamentos
- Planeación estratégica
- Sistematización
- Valoración de documentos y archivos
- Preservación de archivos
- Liderazgo
- Ética
- Servicio
- Proactividad

El Plan de Estudios 2015 menciona algunos sectores laborales para el bibliotecólogo egresado del Colegio según el perfil de egreso que se mencionó con anterioridad, en este apartado también se resaltarán las competencias, es decir, a relación competencias-mercado laboral. Los escenarios donde se requieren los servicios del bibliotecólogo pueden ubicarse principalmente en organismos del sector público, privado y descentralizado, entre los que se encuentran:

- Instituciones educativas y de investigación
- Organismos gubernamentales e internacionales
- Industria
- Banca y seguros
- Compañías de servicios y consultoría
- Industria editorial y de la información

- Medios de comunicación y publicidad

Su trabajo abarca los siguientes sectores de la economía: educación; salud y seguridad social; comercio; comunicaciones y transportes; programación y presupuesto en las áreas de:

- Análisis de la información
- Análisis documental
- Adecuación y desarrollo de tecnologías de la información
- Producción y mercadotecnia de servicios y recursos de información
- Investigación y desarrollo

Por otra parte, este profesional también es capaz de desarrollar sus propias fuentes de trabajo como:

- Consultor
- Asesor independiente
- Desarrollador de sistemas de información (Oferta académica, 2021)

Los planes de estudio han ido cambiando y evolucionando, pensando en las necesidades de la sociedad, del usuario y del mismo profesional, ya que al adaptar el plan de estudios permite que el bibliotecólogo este mejor preparado para ofrecer mejores servicios y desempeñe mejor su labor profesional, así mismo estos cambios ofrecen un panorama más amplio y diverso al egresado en cuanto al mercado laboral.

Es así como el plan de 1956 facilitó, desde los primeros semestres de la carrera, la vinculación laboral y profesional de los estudiantes con todo tipo de bibliotecas y unidades de información (Figueroa, 2010) dado que los avances tecnológicos

iban en aumento dieron como resultado la exigencia contundente de un nuevo plan de estudios.

El plan de 1967 orientó las asignaturas contenidas en la formación de profesionistas con conocimientos para decidir acerca de las políticas de selección y adquisición de los materiales documentales que demandan los usuarios de las unidades de información en que laboran; capaces de organizar adecuadamente la colección de cualquier unidad de información, así como su administrar.

En tanto el plan del 2003 tuvo un enfoque dirigido hacia los requerimientos actuales y futuros que la sociedad, asimismo pretendía cubrir las tendencias disciplinarias y satisfacer las necesidades de formación de personal en este campo para un buen ejercicio profesional de sus egresados en diferentes entornos (Escalona, 2005).

Y el Plan de Estudios 2015 menciona algunos sectores laborales para el bibliotecólogo egresado del Colegio según el perfil de egreso en este apartado también se resaltarán las competencias, es decir, la relación competencias-mercado laboral. Los escenarios donde se requieren los servicios del bibliotecólogo pueden ubicarse principalmente en organismos del sector público, privado y descentralizado.

El bibliotecólogo se ve obligado a buscar nuevas ocupaciones e inventar nuevos sistemas de trabajo para seguir siendo útil y poder contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación para que sus servicios sigan siendo valorados. El gran problema que arrastran a su vez, es el hecho de estar encasillados en que su único lugar de trabajo es en una biblioteca.

En México los centros de concentración laboral potencial para los bibliotecólogos se encuentran principalmente en las bibliotecas universitarias,

públicas y las especializadas, incluyendo en este último rubro algunos centros de documentación e información (Escalona, 2005).

Es por eso que el bibliotecólogo es una figura cuyas funciones han ido evolucionando con el tiempo, pero que no son visibles ni reconocidas fuera de su propio nicho profesional.

Escalona (2005) menciona “uno no de los principales problemas que enfrenta el profesional de la bibliotecología es identificar y satisfacer la demanda del mercado emergente, entendiendo por éste a las actividades o prácticas dominantes que se dan en la sociedad de la información a partir de los cambios que conlleva el desarrollo social. En este mercado influyen todos los factores que afectan a la comunidad, pero en esta sociedad globalizada los principales factores son las tecnologías de la información, las cuales han causado cambios sustanciales en el mercado de trabajo”

Se dice también que la característica de "invisibilidad" de los profesionales de la información es inherente a la actividad, como la de cualquier intermediario que no realiza obras finales que tengan una entidad definida y sean visibles. Puede ser que este frustrante anonimato, el permanecer invisibles y en la sombra, afecte la situación social y laboral del bibliotecario en las instituciones. Esta situación de invisibilidad responde también a esquemas tradicionales asociados a actividades back-office, como simples proveedores de información que es demanda, pero este rol tradicional está siendo amenazado por la fácil disponibilidad de la información digital.

Así, la información documental y electrónica se ha convertido en parte fundamental para el desarrollo de los países y con ello se ha multiplicado y diversificado el campo de trabajo de los profesionales relacionados con la

información: comunicólogos, periodistas, computólogos, informáticos y, desde luego, bibliotecólogos (Escalona, 2005).

De acuerdo con lo anterior, la sociedad no ha tenido una imagen clara del bibliotecólogo, su función y las actividades que puede desempeñar, y, los mismos profesionales no saben de la demanda de trabajo o no se sienten preparados para poder realizarlo.

Es por esto que la presente investigación pretende dar un panorama de donde se encuentran laborando actualmente los egresados y corroborar el perfil con el que egresan.

CAPÍTULO 3. COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL BIBLIOTECÓLOGO Y SU INSERCIÓN EN NUEVOS PUESTOS LABORALES

Uno de los principales problemas que enfrenta el profesional de la bibliotecología es identificar y satisfacer la demanda del mercado emergente, entendiendo por éste a las actividades o prácticas dominantes que se dan en la sociedad de la información a partir de los cambios que conlleva el desarrollo social. En este mercado influyen todos aquellos factores que afectan a la comunidad, pero en esta sociedad globalizada estos serían las tecnologías de la información, las cuales han causado cambios sustanciales en el mercado de trabajo.

Dicho mercado emergente está siendo ocupado por otro tipo de profesionales no sólo en México sino en el ámbito internacional, entre otros factores porque no se tiene una idea clara del ámbito de competencia del bibliotecólogo y la falta de una imagen social clara, a esto se le puede agregar que otras profesiones se han incorporado a las actividades relacionadas con la información.

Lo anterior se explica dado que, por un lado, la sociedad —y por ende los empleadores de este mercado emergente— nunca han tenido una imagen clara del bibliotecólogo, su función y las actividades que puede desempeñar, y por el otro, los mismos profesionales no se enteran de la demanda de trabajo ni se sienten preparados para poder realizarlo.

Blaise Cronin (como se citó en De la Vega 2005, p. 2), distinguido profesor británico, anunciaba en 1983 que la bibliotecología podría ocupar un rol marginal en el mercado, entre otras razones por la gradual desprofesionalización de los usuarios, profesionales y público en general, autosuficientes en el manejo de la información. Añadía a esto que, si los bibliotecólogos no poseían las competencias y habilidades requeridas por el mercado, los trabajos se asignarían a los que sí las poseían. Esta advertencia parece tener vigencia en la actualidad.

Hablar sobre el mercado laboral actual y futuro nos lleva a tener en cuenta los cambios que van sucediendo en la sociedad. Estos cambios llenan de preocupación debido a que traen nuevas exigencias en los puestos de trabajo tales como tener perfiles laborales con altas capacidades, la necesidad de permanente actualización, tanto en la propia disciplina como en disciplinas semejantes.

Así mismo el mercado laboral remite al tema de la formación. Sobre ello se ha escrito y discutido desde hace muchos años. El perfil del bibliotecólogo evidentemente ha ido cambiando para poder adaptarse a las nuevas necesidades de información, este nuevo perfil incluye ser innovador, proactivo, creativo, etc. En síntesis, contar con mayores competencias para poder ocupar un puesto.

De la Vega (2005) destaca que el nuevo perfil corresponde, obviamente a nuevos planes de estudio, sin embargo, la formación académica es parte fundamental para la expansión del mercado laboral, pero no es la única clave.

En el presente capítulo se mostrará un análisis basado en un cuestionario aplicado a los alumnos egresados del Plan de Estudios 2015, evaluando sus competencias. Se incluirá el método utilizado, así como el proceso de selección del método y se presentarán los resultados para lograr entender la problemática planteada. Además, se hará un análisis e interpretación de estos datos mediante el medio cualitativo y cuantitativo. Por último, se utilizarán todos los datos recabados para plantear las posibilidades de los bibliotecólogos en un escenario actual.

3.1. Metodología

Para esta investigación el tipo de estudio llevado a cabo fue exploratorio descriptivo mixto.

Como cualquier investigación se partió de una búsqueda documental, posteriormente se realizó un estudio que permitiera recabar los datos necesarios para comprobar nuestra hipótesis y para consolidar la información se aplicó un cuestionario a los alumnos que cursaron su licenciatura con el Plan de Estudios 2015.

El objetivo general de la investigación fue identificar si los alumnos de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información egresan con las competencias necesarias que exigen los nuevos puestos laborales fuera de las bibliotecas.

Mientras que los objetivos específicos fueron:

- Identificar las competencias profesionales con las que egresan los alumnos de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la información.
- Identificar la relación de competencias profesionales con la contratación en el mercado laboral.
- Demostrar que el bibliotecólogo cuenta con las capacidades necesarias para colocarse en nuevos puestos laborales fuera de las bibliotecas.

En cuanto a la hipótesis se tenía que los alumnos egresados de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información poseen diferentes competencias que van adquiriendo a lo largo de su formación académica, las cuales les permite insertarse en diferentes sectores laborales, incluso colocarse en nuevos puestos laborales, permitiéndoles salir de las actividades tradicionales del bibliotecólogo.

Como instrumento de investigación se diseñó y aplicó un cuestionario (Anexo 1) a la muestra de alumnos que ya concluyeron su licenciatura con el último plan de estudios (2015) del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se consideraron estas generaciones debido a que dicho plan de estudios tiene objetivos similares a la investigación, es decir plantea un nuevo perfil de egreso donde el bibliotecólogo adquirirá las competencias necesarias para postularse en puestos de trabajo no tradicionales.

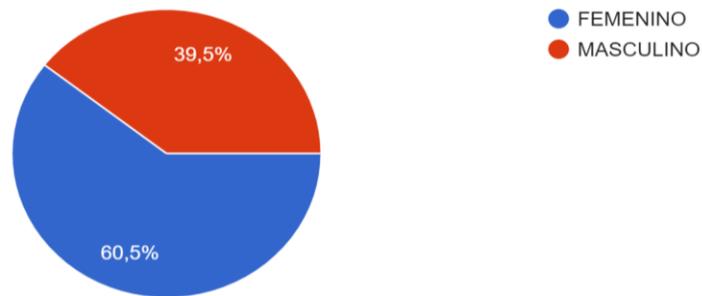
La encuesta se realizó de manera digital, tomando un tipo de muestreo no probabilístico (sujetos fáciles de estudiar) por conveniencia, ya que se consideraron a las personas que desearon participar en la investigación. El cuestionario de Google forms fue enviado vía correo electrónico y por redes sociales (Facebook, Instagram) para llegar a la muestra requerida.

3.2. Resultados del cuestionario aplicado a los alumnos egresados del plan 2015

Tras plantearse que los alumnos egresados de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información poseen diferentes competencias que van adquiriendo a lo largo de su formación académica las cuales les permiten insertarse en diferentes sectores, incluso colocarse en nuevos puestos laborales, se realizó un cuestionario que permitiera analizar dicha hipótesis, arrojando los siguientes resultados.

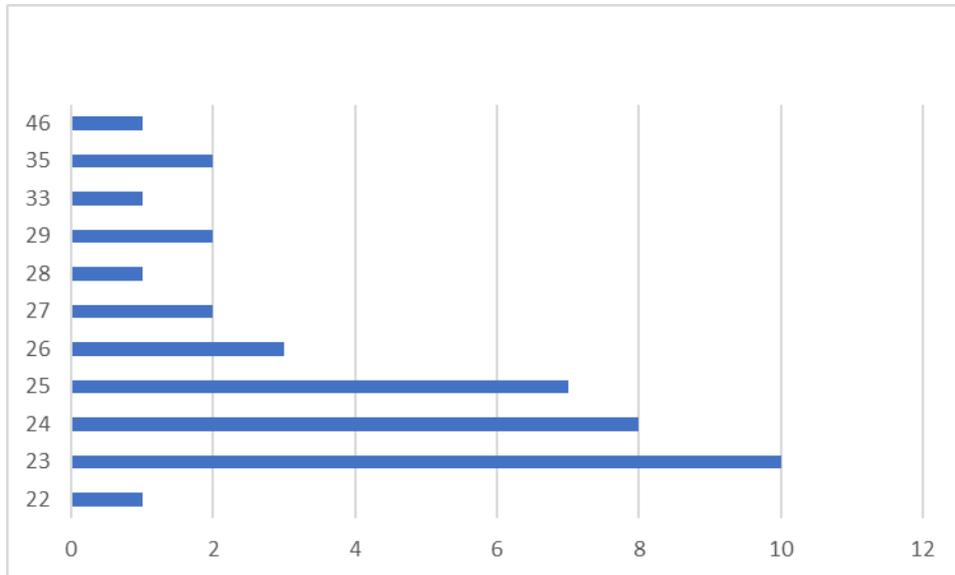
A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios realizados, se obtuvieron un total de 38 respuestas, en la Figura 1 se muestra el porcentaje de respuestas de acuerdo con el género.

Figura 1. Porcentaje por género de los egresados



Se puede observar que la licenciatura de Bibliotecología cuenta con un porcentaje mayor de mujeres, siendo un 60.5% de la muestra total obtenida, mientras que el porcentaje masculino es de sólo el 39.5% su edad de muestra en la Figura 2

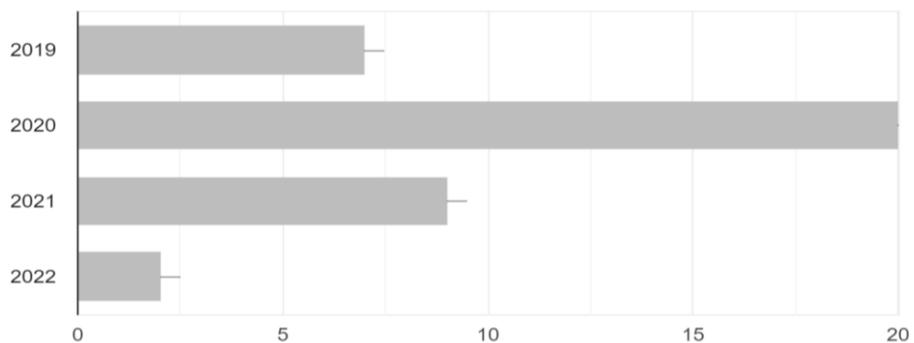
Figura 2. Edad de los egresados



De acuerdo con la Figura 2 se obtuvo un promedio de 25 años, sin embargo, se puede observar que la edad de los egresados se encuentra en un rango de 23 y 25 años, no obstante existen egresados que salen de ese rango de edad, pero siendo una minoría.

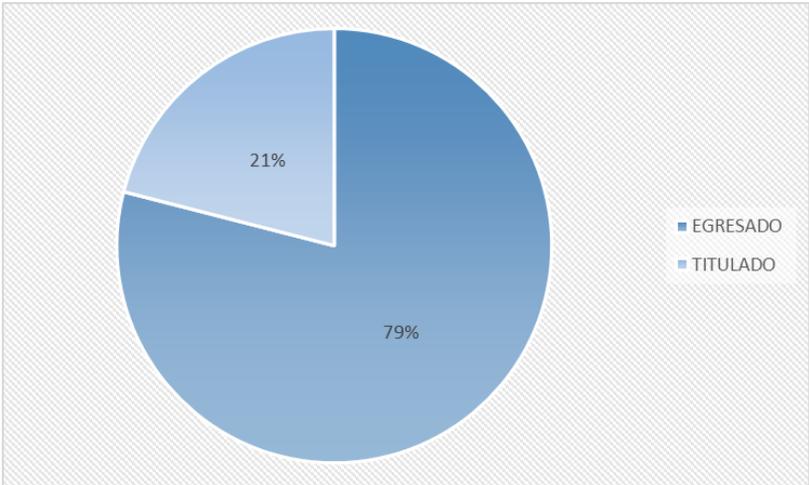
Posteriormente, se les preguntó su año de egreso. (Figura 3)

Figura 3. Año de egreso



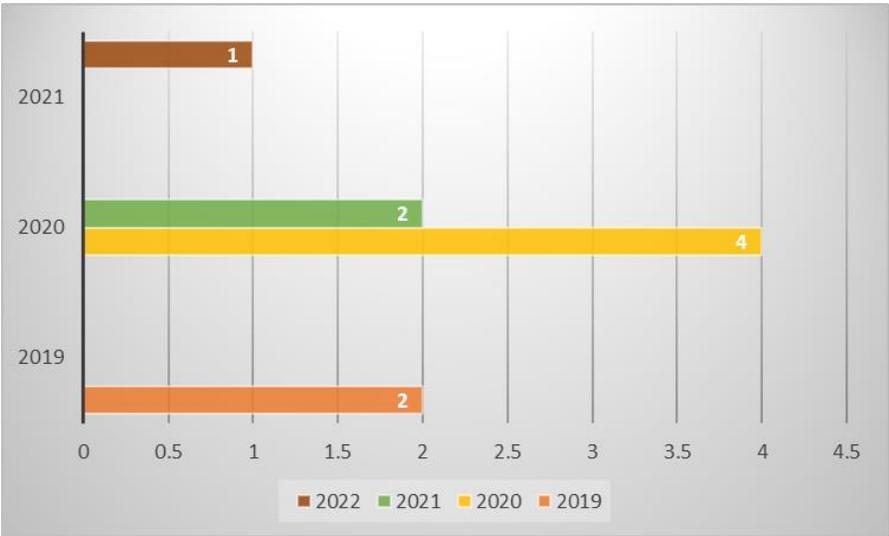
En la Figura 3 se muestra el año de egreso y de acuerdo con los resultados obtenidos la generación 2017-2020 fue la que tuvo mayor participación en la investigación y su estatus actual se observa en la Figura 4.

Figura 4. Estatus académico



Los datos indican que el 79% de la muestra son alumnos egresados mientras que el 21% restante ya son titulados de la licenciatura y como se vio en la Figura 3 la investigación está protagonizada por la generación 2017-2020, Figura 5.

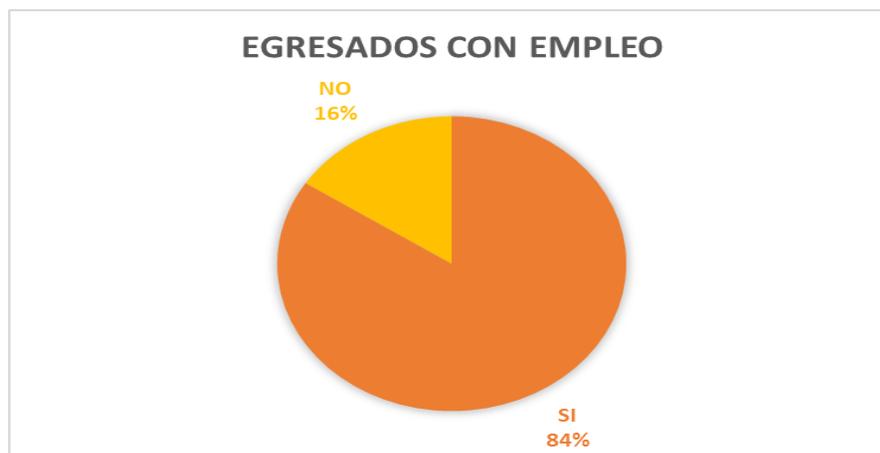
Figura 5. Año de titulación de los egresados



En la Figura 5 se muestra el año de titulación de acuerdo con su generación. El grupo poblacional, como ya se vio en las figuras anteriores, es predominado por la generación 2017, sin embargo, hay encuestados pertenecientes a la generación 2019 y 2021 los cuales se titularon en su mismo año de egreso.

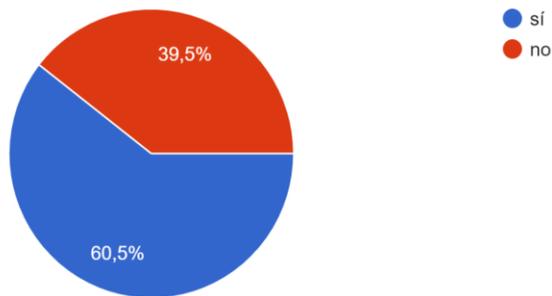
El campo laboral es algo inminente que muchos buscan durante la licenciatura y otros hasta la culminación de sus estudios universitarios, la Figura 6 muestra la cantidad de egresados que actualmente se encuentran laborando.

Figura 6. Egresados con empleo



De acuerdo con la Figura 6 se observa que el 84% de los egresados ya se encuentran laborando, siendo solo un 16% del total de los egresados los que aún no se han incorporado al mercado laboral, sin embargo, el hecho de que estén trabajando no significa que su campo laboral pertenezca al campo bibliotecológico. Figura 7

Figura 7. Empleos relacionados con la bibliotecología



De acuerdo con la Figura 6 el 84% de la muestra cuenta un empleo, no obstante, en la Figura 7 se observa que de este porcentaje el 60.5% se encuentra en el área bibliotecológica y el 39.5% se dedica a una actividad fuera de la disciplina, esto podemos observarlo en la Tabla 2.

Tabla 2. Puestos que desempeñan los egresados relacionados a la bibliotecología

1. Auxiliar de biblioteca
2. Becario de biblioteca
3. Responsable de una biblioteca escolar
4. Catalogador
5. Bibliotecario
6. Administrativo
7. Narrador oral escénico y cuentacuentos

8. Bibliotecólogo médico
9. Analista, catalogadora auxiliar y control de calidad
10. Trabajador- catalogador
11. Auxiliar de biblioteca
12. Coordinadora de biblioteca
13. Responsable de biblioteca
14. Analista de archivo
15. Analista de recursos digitales
16. Quality Assurance Specialist
17. Jefa de gobierno documental
18. Order Processing Representative
19. Community manager
20. Jefa de área
21. Experto en metadatos y ciencia abierta
22. Administrativo
23. Adjunto de profesor en licenciatura, trabajador de una empresa privada y participante de la comisión de admisión de socios de la AMBAC

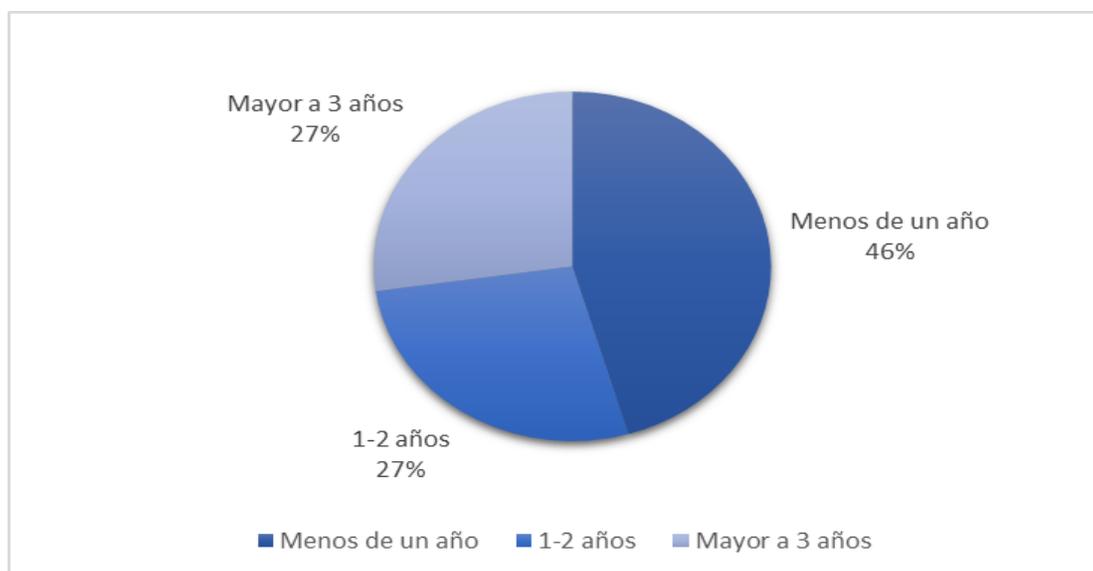
Las actividades no relacionadas al campo bibliotecológico realizadas por lo egresados se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3. Puestos no relacionados a la bibliotecología que desempeñan los egresados

1. Atiendo un bazar de ropa
2. Ayudante de imprenta
3. Asistente profesional
4. Becaria
5. Gestor de proyectos de moda e información
6. Administrativo
7. Técnico de capacitación electoral
8. Ejecutivo de operaciones
9. Secretaria auxiliar

Se puede observar que, en algunos casos no cuentan con un empleo y no realizan alguna actividad remunerada, comparando la Figura 7 y la Tabla 3 se corrobora el porcentaje de los egresados con empleos relacionados a la bibliotecología y sus puestos y su estancia laboral se ve en la Figura 8.

Figura 8. Tiempo de estancia Laboral



En la Figura 8 están representados los rangos de tiempo, el periodo que llevan los egresados laborando de acuerdo con los años de egreso (Figura 3). Con base en estos rangos el 76% ingresó a su trabajo actual después de culminar sus estudios profesionales, sin embargo, el otro 24%, por el rango de tiempo que llevan laborando, se puede afirmar que comenzaron a laborar mientras se encontraban estudiando su licenciatura.

A continuación en la Tabla 4 se enlistan las actividades relacionadas al campo bibliotecológico.

Tabla 4. Actividades laborales del campo bibliotecológico

1. Préstamo de material audiovisual, impresión y préstamo de libros.
2. Se me pide que compare si ciertos productos que venden franquicias como Walmart, Liverpool, Falabella, Home Depot, etc. se encuentran disponibles en Amazon alrededor del mundo y el cómo se clasificaría en

cuanto a un match exacto o no.
3. Organización documental (catalogación, clasificación y encabezamientos de materia) y servicio de consulta.
4. Gestionar, coordinar y realizar actividades relacionadas con la organización documental, difusión, así como el desarrollo de colecciones.
5. Control y administración documental internacional.
6. Pre-Catalogación, catalogación descriptiva y temática, clasificación de los recursos y envíos de recursos al repositorio.
7. Búsqueda y recuperación de información jurídica especializada y científica dentro de plataformas y bancos de datos digitales. Elaboración de informes bibliométricos de la producción científica de los investigadores del Instituto. Visibilización y medición del impacto de la producción científica de la comunidad del Instituto. Revisión y apoyo editorial de libros editados por el Instituto. Organización, clasificación y digitalización de archivos y expedientes internos de la biblioteca, con base en la normatividad de la Universidad Nacional Autónoma de México.
8. Estoy a cargo del archivo digital, organizando el archivo del 2015 al 2020 y creando procesos automatizados para mantenerlo actualizado de manera semi automática y semi autogestionada.
9. Atención al cliente, organización de información.
10. Cotización y procesamiento de órdenes de publicaciones periódicas y bases de datos.

11. Indización de información sobre textiles, fotografía y video de moda.
12. Catalogación, clasificación, proceso menor, inventario, servicios al público.
13. Control del centro de documentación de agentes, tareas administrativas y manejo de documentación legal.
14. Catalogación, atención a usuarios, intercalado, recuperación de información en línea.
15. Secretariales y administrativas.
16. Clasificación de tesis y servicio social, además de libros.
17. Catalogaciones, asignación de clasificación, revisión de fichas, digitalización, etiquetado, inventario, intercalado, foliado, sellado, etc.
18. Catalogación de archivos de audio diversos.
19. Organización documental, atención de usuarios, armado de cajas, atención a proveedores; impartir algunas clases, revisión de tareas, toma de asistencia y participación en clase; planeación de actividades.
20. Seguimiento a repositorios institucionales, generar políticas y lineamientos en cuanto a metadatos y repositorios, carga de recursos de información.
21. Narración de cuentos, mediación lectora, gestión de actividades culturales, voluntariado (hospitales, casas hogar, orfanatos, asilos), dirección escénica, enseñanza por medio de talleres y participar en representaciones teatrales, cantos y juegos.
22. Mantenimiento del repositorio y búsqueda de información especializada normalización bibliográfica.

23. Coordinar e implementar servicios bibliotecarios y de apoyo a la educación.
24. Catalogación, clasificación, servicio al público, coordinación de proyectos de fomento a la lectura y acercamiento a la biblioteca.
25. Hacer publicidad en redes sociales.
26. Digitalización y organización de documentos.
27. Relacionados con la organización de archivos.
28. Organización de documentos, expedientes de alumnos. Dar clases de historia y metodología de investigación.
37. Llevo los trámites de graduación de los alumnos de Posgrado.

En la Tabla 5 se enlistan las actividades no relacionadas al campo bibliotecológico desempeñadas por los egresados.

Tabla 5. Actividades laborales no relacionadas al campo bibliotecológico

1. Apoyo a las actividades en materia de capacitación electoral de la entidad.
2. Cortar papel en guillotina.
3. Depuración de ropa, manejo de caja, atención a clientes.
4. Cajero de banco.

A continuación, se muestran los resultados del cuestionario de acuerdo con los 4 últimos apartados, ya que la primera parte corresponde a información general y

su información laboral. Se dividieron los cuestionarios en apartados de: conocimientos y habilidades ya que conforman una competencia, en cuanto a los apartados de aptitud y actitud se dividieron por el perfil que maneja el Plan de Estudios 2015, las últimas preguntas aplicadas corresponden a las opiniones y sugerencias de los egresados respecto a los nuevos nichos laborales.

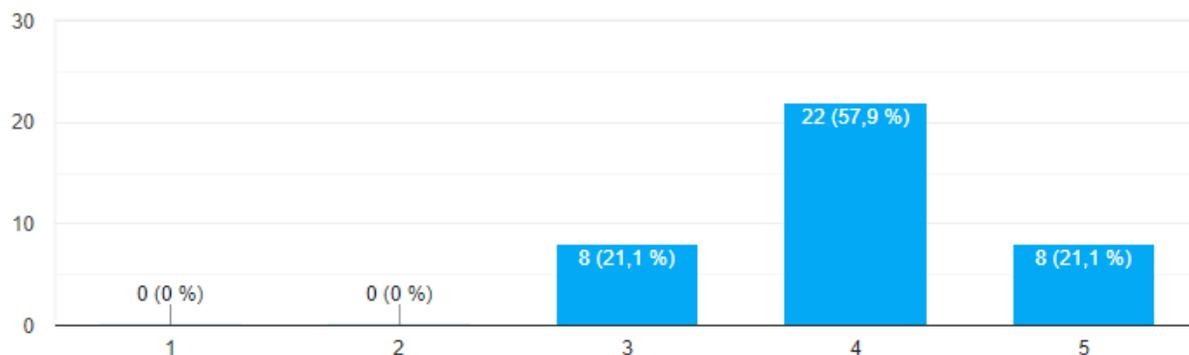
Los resultados fueron recabados a través de la plataforma Google Forms donde se pudieron obtener las gráficas mostradas a continuación, como se mencionó, los apartados cuentan con 4 reactivos para conocimientos, 5 para habilidades, 3 para actitudes y 3 para aptitudes respectivamente, fueron los reactivos considerados para recabar la información necesaria.

Para contestar el cuestionario se les indicó a los egresados que basarán sus respuestas en una escala del 1 al 5 donde, uno significa nulo y cinco óptimo

.CONOCIMIENTOS

De acuerdo con lo que se menciona en el capítulo 1 sobre las competencias académicas, son aquellas que se asocian al aprendizaje escolar y las que se desarrollan en el transcurso de la vida estudiantil. Figura 9

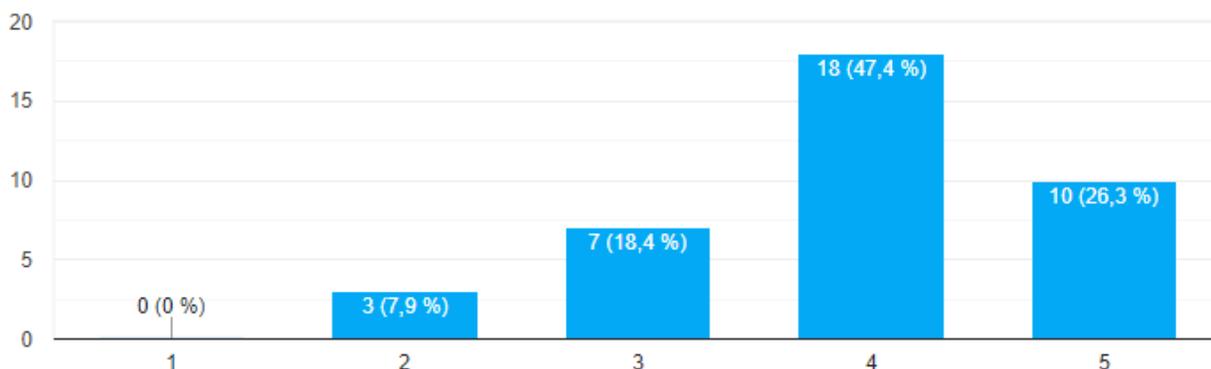
Figura 9. Conocimientos de fundamentos teóricos básicos de la disciplina



De acuerdo con la Figura 9, el 21.1% de los egresados consideran su conocimiento en la disciplina en un nivel óptimo, seguido del 57.9% que considera estar solo un nivel menor a lo óptimo y el otro 21.1% considera estar en un nivel medio, esto quiere decir que los egresados cuentan con un nivel alto en cuanto a los fundamentos de la disciplina.

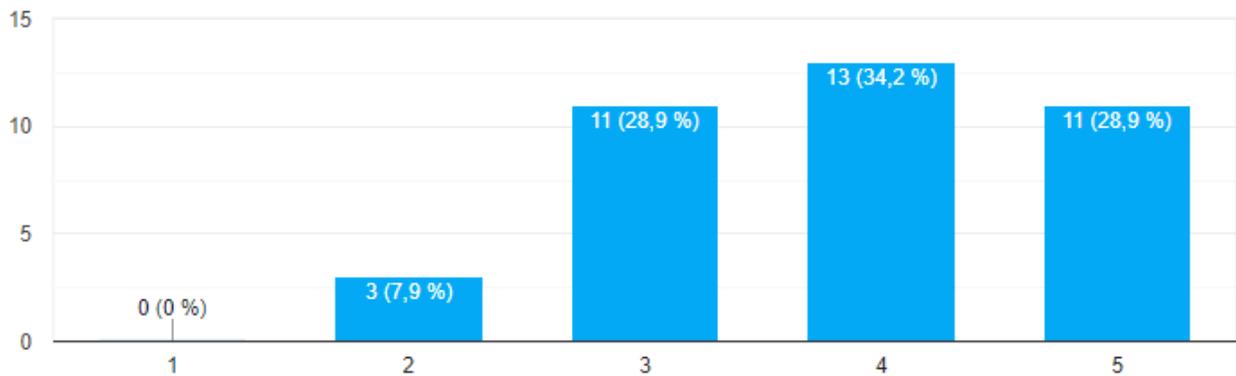
De acuerdo con el Plan de Estudios 2015, la organización documental u organización bibliográfica se imparte durante toda la licenciatura, además de contar con una rama de optativas especializadas en la organización documental ver Figura 10.

Figura 10. Conocimientos de organización de información



Sin embargo, en la Figura 10 se aprecia que los egresados no califican su conocimiento en organización de la información en un nivel óptimo, esto no quiere decir que sea nulo, se puede observar que el 47.4% califica su conocimiento con una puntuación de cuatro siendo este el rango más alto, y solo el 7.9% de los egresados consideran tener un nivel bajo, si se compara esta Figura con la Tabla 3 podemos ver que las actividades que realizan algunos egresados se encuentran en esta área. En cuanto al conocimiento en gestión de unidad de información se observa en Figura 11

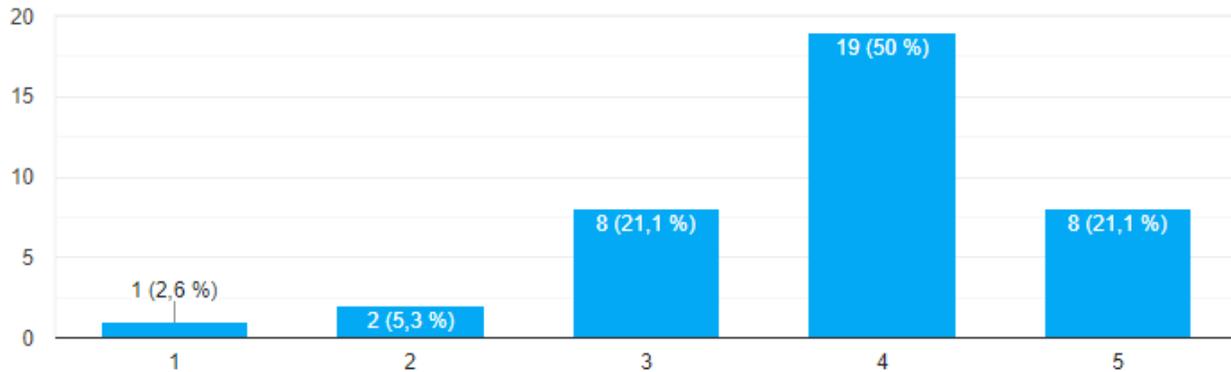
Figura 11. Conocimientos de gestión de la unidad de información



En la Figura 11 se observa que el 34.2% de los egresados cuentan con un nivel de cuatro en cuanto a su conocimiento de gestión de la unidad de información y que el 28.9% se encuentra en un nivel óptimo y en el mismo porcentaje los egresados se encuentran en un nivel medio, si comparamos esta Figura con las Tablas 2 y 3 podemos observar que tanto sus puestos como sus actividades están relacionadas al desarrollo de una unidad de información, por lo que desarrollarán sus competencias en el área.

De acuerdo con la división que tiene el plan de estudios (Administración de servicios de información) enfocada al servicio para el usuario, así como formación de este, los egresados cuentan con el aprendizaje para desarrollar las competencias que les permitan tener una mejor formación y manejo para sus usuarios ver Figura 12.

Figura 12. Metodología indispensable para la formación y manejo de usuarios

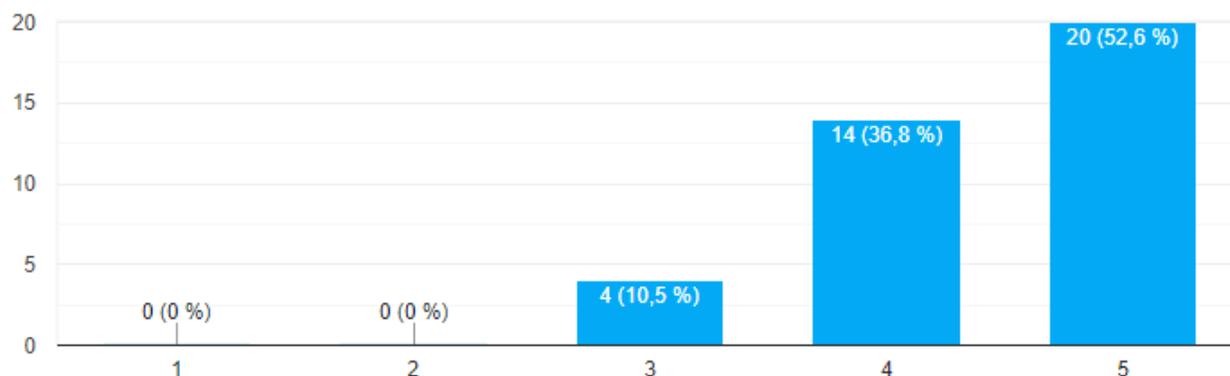


Sin embargo, de acuerdo con las respuestas y como se puede observar en la Figura 12, existe el 2.6% que considera tener un conocimiento nulo para estas actividades, mientras que el 50% considera su conocimiento en un nivel cuatro y el 21.1% afirma tener un nivel óptimo para el desarrollo de usuarios.

Las habilidades al igual que los conocimientos son parte de una competencia, es por eso por lo que se les preguntó a los egresados cómo consideran sus habilidades en las siguientes actividades ver Figura 13.

HABILIDADES

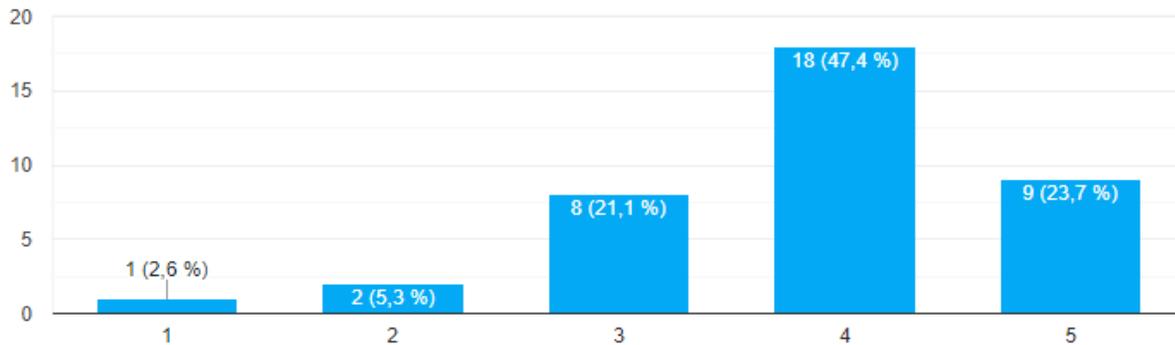
Figura 13. Habilidad de identificación, adquisición y organización de información de una unidad de información



En la Figura 13 se observa que el 52.6% considera su habilidad para la adquisición y organización de información en un nivel óptimo, seguido del 35.8% que pone su habilidad con un puntaje de cuatro, si comparamos la Figura 9 del conocimiento de organización de información y la habilidad de adquisición de información se puede notar que los egresados consideran mayor su habilidad para la gestión de información que su conocimiento sobre la gestión de información.

Las tecnologías están incluidas en el Plan de Estudios 2015, con la finalidad de que los alumnos tomen una materia de tecnología durante 7 semestres ver Figura 14.

Figura 14. Aplicación de tecnologías en procesos técnicos y servicios

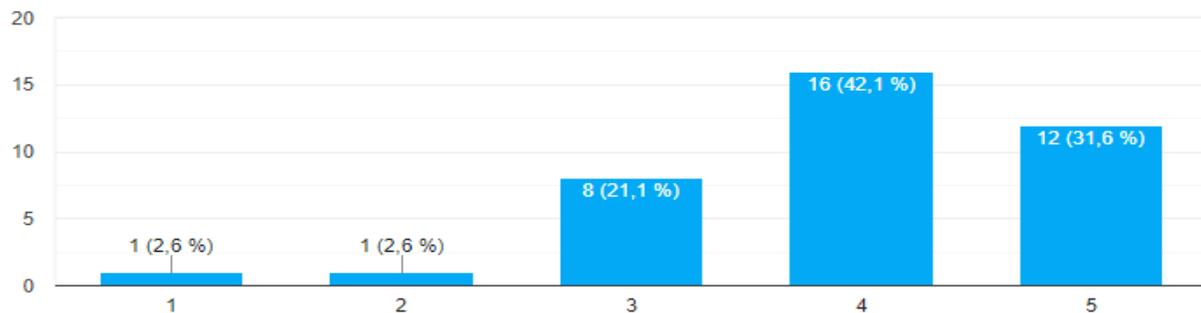


Sin embargo, en la Figura 14 se observa que el nivel con el que consideran su habilidad los egresados se encuentra en un nivel óptimo, esto en un 23.7%, seguido del 47.4% que considera su habilidad con un nivel cuatro de cinco, pero existe un porcentaje de 2.6% que considera su nivel nada óptimo seguido del 5.3% que considera su habilidad en un nivel dos, en cuanto al nivel tres tiene un porcentaje de 21.1%.

Aunque a lo largo de la licenciatura los egresados hayan tomado materias para el aprendizaje y desarrollo de tecnologías no es suficiente para que puedan considerar tener un nivel óptimo en esta habilidad.

Una función importante del bibliotecólogo es conocer el funcionamiento, control y administración de cualquier unidad de información, saber todo esto permitirá tener un enorme funcionamiento de esta ver Figura 15.

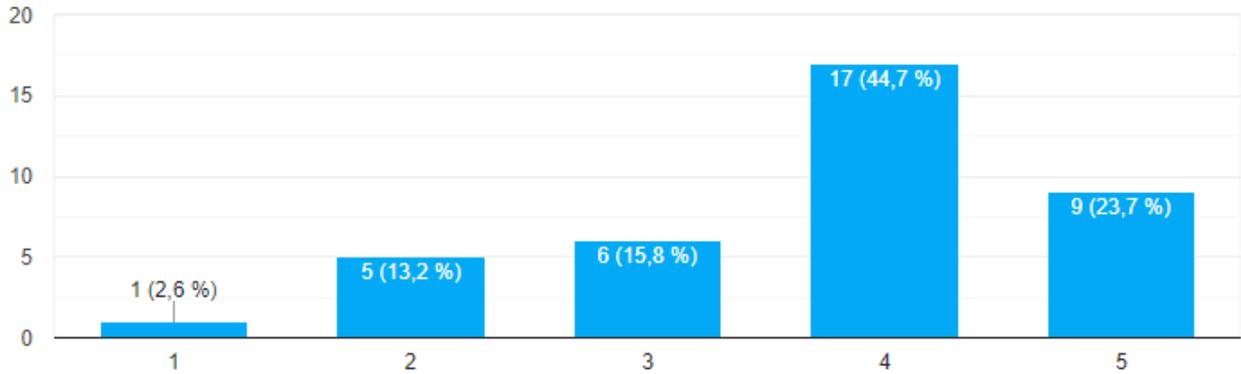
Figura 15. Elaboración, interpretación y aplicación de políticas y procedimientos para el funcionamiento de las unidades de información



Es por eso que a los egresados se les cuestionó sobre su habilidad para la elaboración, interpretación y aplicación de los procedimientos que necesitan las unidades de información para tener un buen desarrollo y desempeño de acuerdo con sus objetivos. La figura 15 muestra el nivel en el que consideran los egresados sus habilidades para dichas tareas dentro de una organización, se aprecia que el porcentaje que ocupa el nivel óptimo es alto con un 31.6%, seguido del 42.1% que considera su habilidad en un nivel cuatro, mientras que en el otro extremo existe el 2.6% que considera no tener habilidad para realizar estas tareas y sin ser un nivel nulo está en el mismo porcentaje el nivel dos, para el nivel tres que sería nuestro parámetro regular se tiene el 21.1%.

Dentro de la misma unidad de información existen los usuarios, quienes harán uso de todos los servicios, los usuarios son un punto importante ya que hacia ellos están enfocados todos los servicios, es por eso por lo que los bibliotecólogos deben ser capaces de realizar programas y actividades dirigidos a ellos ver Figura 16.

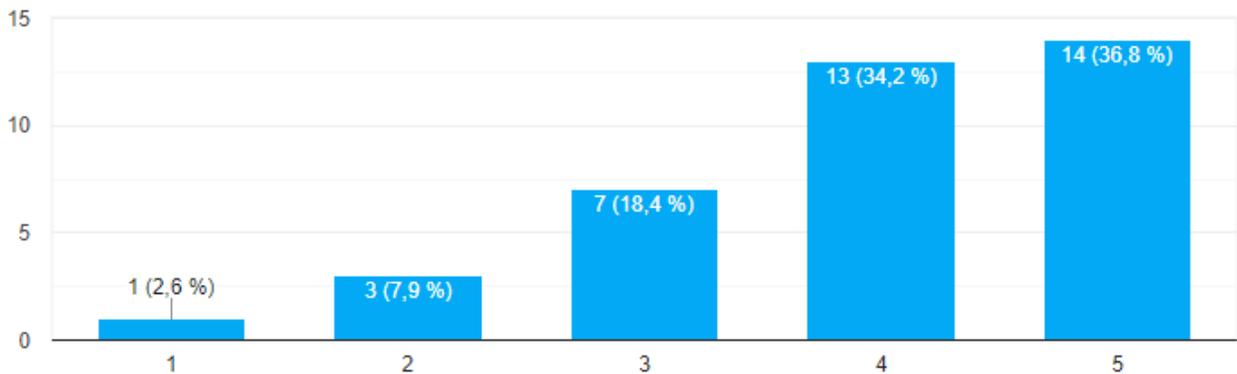
Figura 16. Preparación de programas y actividades para la formación de usuarios y de recursos humanos



De acuerdo con la Figura 16 el porcentaje más alto lo obtuvo el nivel cuatro con un porcentaje de 44.7%, mientras que el resto de los egresados consideran su habilidad para estas tareas en un nivel más bajo, el 15.8 % en un nivel tres, el 13.2% en un nivel dos y el 2.6% considera su habilidad nula, sin embargo, existe un 23.7% que califica su habilidad en un nivel óptimo.

Así mismo dentro de la unidad de información es necesaria la investigación, para el desarrollo de esta ver Figura 17.

Figura 17. Realizar investigación que permita dar solución a problemáticas sociales

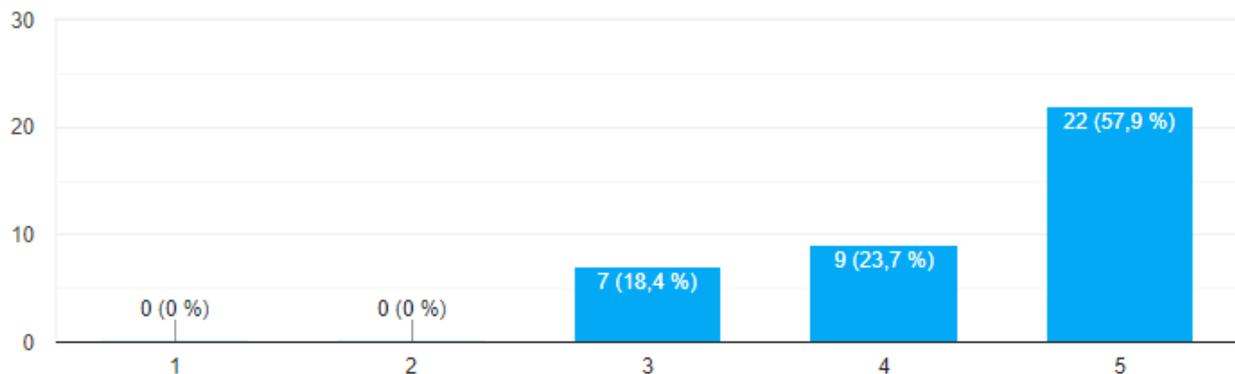


La habilidad de realizar investigación no es tarea fácil, no obstante, los egresados consideran ser hábiles para esta tarea, como se ve en la Figura 17 el porcentaje más alto es el del nivel óptimo con un porcentaje del 36.8%, seguido del nivel cuatro con un 34.2%, en el nivel tres se encuentra el 18.4%, el dos con 7.9% y por último en el nivel nulo se tiene el 2.6% que considera no ser hábil para dicha actividad.

De acuerdo con la planeación que se realizó para el Plan de Estudios 2015, los egresados del Colegio de Bibliotecología deben contar con ciertas actitudes y aptitudes para poder desempeñarse profesionalmente, los alumnos egresados encuestados contestaron lo siguiente en cuanto a sus actitudes y aptitudes, ver Figura 18.

ACTITUDES

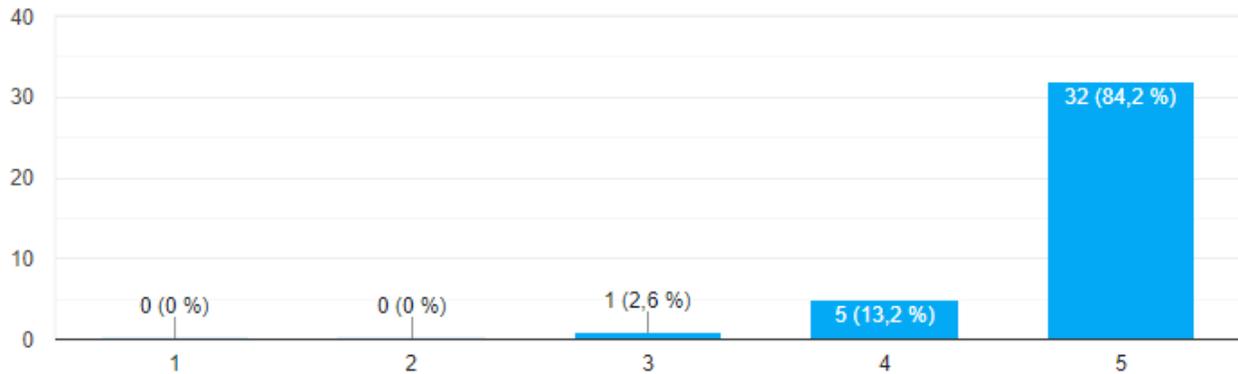
Figura 18. Compromiso con la profesión



El compromiso profesional que tienen los egresados se encuentra en un nivel óptimo de acuerdo con la Figura 18, en la cual se observa un porcentaje del 57.9%, seguido del 22.7% en un nivel cuatro y en nivel tres está el 18.4%, ninguno considera su compromiso en un nivel nulo.

La ética es de suma importancia, ya que ayuda a mejorar el desarrollo de las actividades profesionales ver Figura 19.

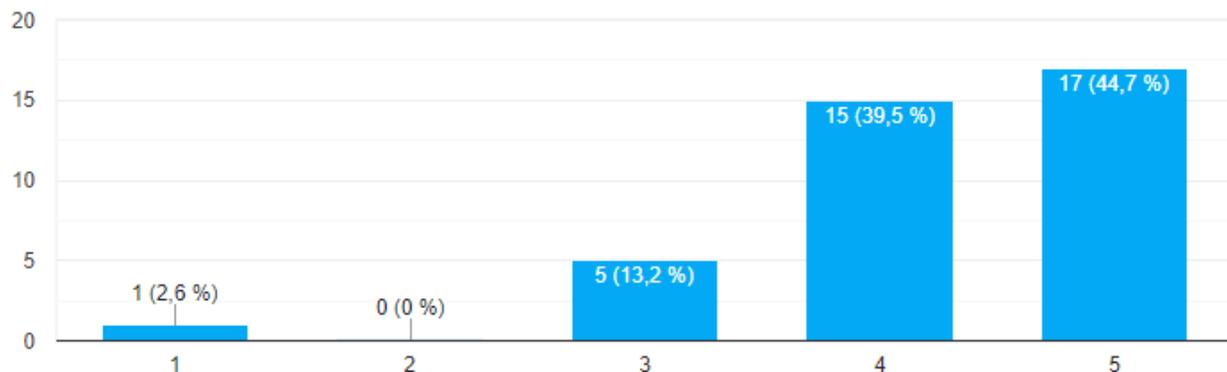
Figura 19. Ética en el ámbito profesional



La Figura 19 muestra el nivel de ética que los egresados consideran tener en el ámbito profesional, se aprecia que el nivel óptimo cuenta con un 82.4%, mientras que el nivel cuatro tiene el 13.2% y solo el 2.6% considera tener un nivel tres.

Así como la ética es fundamental para el desempeño profesional lo es el compromiso con la misma en cualquier situación que pudiese presentarse al profesional ver Figura 20.

Figura 20. Compromiso social para la detección y solución de problemas con el uso de información

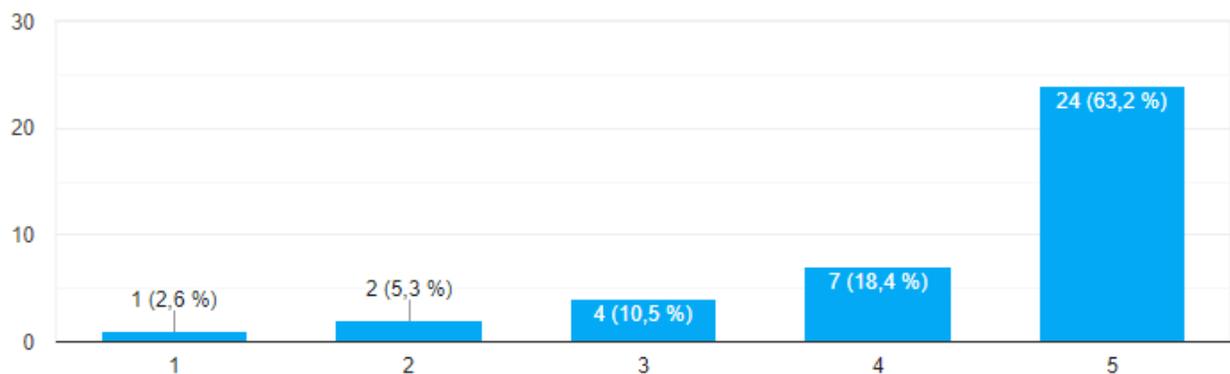


Nuevamente se observa un porcentaje alto en el nivel óptimo, con un 44.7%, seguido del nivel cuatro con un porcentaje de 39.5% y el nivel tres tiene un porcentaje de 13.2%, es interesante que existe el 2.6% que no cuenta con un compromiso social dentro de la profesión.

En cuanto a las aptitudes, los egresados contestaron lo siguiente ver Figura 21.

APTITUDES

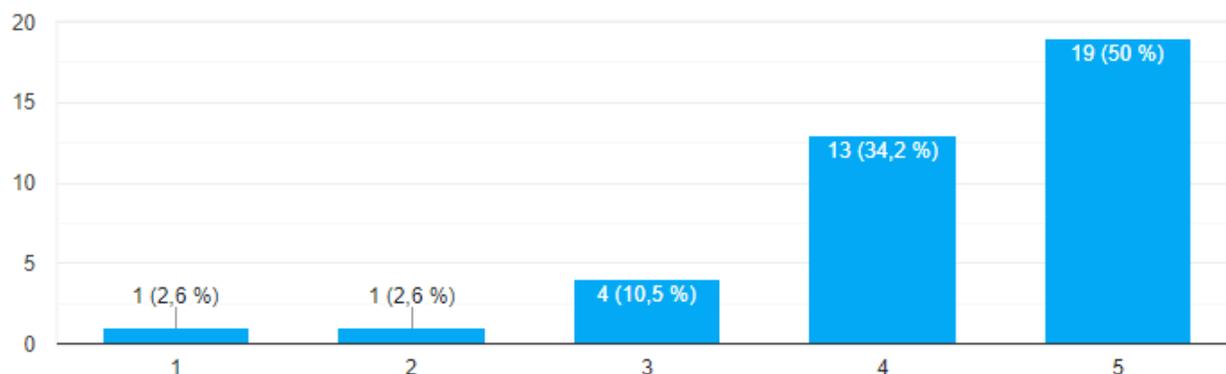
Figura 21. Comunicación por escrito o verbal con las personas de su actividad profesional



En la Figura 21 el nivel óptimo cuenta con un 63.2%, pero el resto de los niveles se encuentran bastante balanceados, comenzando con el nivel cuatro que cuenta con un 18%, el nivel tres con 10.5%, el nivel dos con 5.3% y el nivel uno con 2.6%.

Los bibliotecólogos tienen interacción tanto con los usuarios de la unidad de información como con los demás colaboradores, no solo en el campo bibliotecológico dicha interacción es importante, porque al brindar un servicio es relevante contar con la aptitud adecuada para poder dirigirse a los demás ver Figura 22.

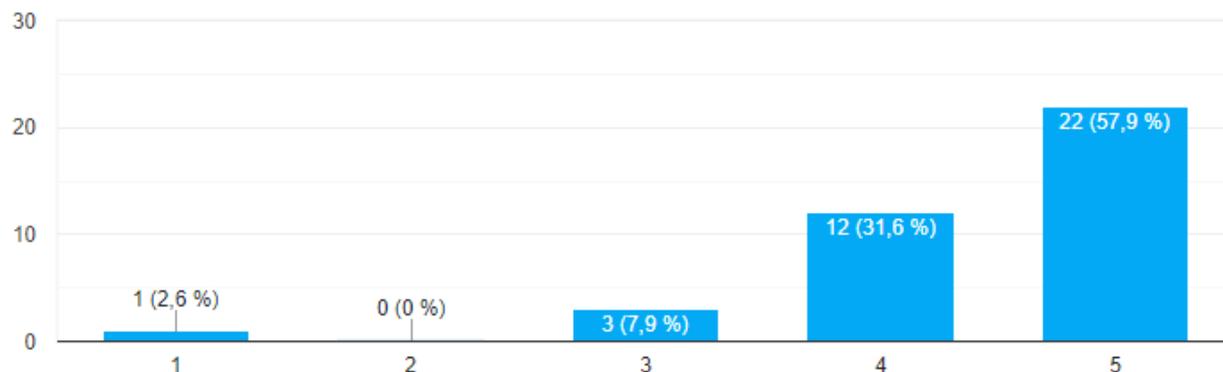
Figura 22. Interacción adecuada con el personal de la organización y en la prestación de servicios, así como con los usuarios



En esta aptitud nuevamente los egresados se colocan en el nivel óptimo, contando con un 50% y el nivel cuatro se posicionan un 34.2% de los egresados que de acuerdo con la Tabla 2, donde se mencionan los puestos que desempeñan, podemos destacar que son el porcentaje cuya labor es dirigida al servicio bibliotecológico. Mientras que los demás niveles se encuentran en menor porcentaje, contando con el 10.5% el nivel tres, mientras que el nivel uno y dos con el 2.6% respectivamente.

Dentro de las actividades laborales se encuentran el trabajo cooperativo o trabajo en equipo, las cuales dentro de una organización son fundamentales para el crecimiento de esta, ver la Figura 23.

Figura 23. Trabajo en equipo y lograr objetivos



En la Figura 23 destaca el nivel cinco con el 57.9%, el nivel cuatro con 31.6%, seguido del nivel tres con 7.9% saltándose el nivel dos y el nivel uno con 2.6%. Si se compara esta figura con la Tabla 4, donde los egresados especifican sus actividades laborales, se observa que ninguno menciona que trabaje en conjunto con algún otro colaborador de su institución, sin embargo, el nivel cinco cuenta con un alto porcentaje en esta aptitud.

Con base a lo anterior, se les preguntó a los egresados si consideran tener las competencias necesarias para desempeñarse en algún puesto diferente, ver Tabla 6.

NUEVOS NICHOS, NUEVAS COMPETENCIAS

Tabla 6. Puestos tentativos

PUESTO	PORCENTAJE
Investigador	47.7%
Profesor	36.8%

Creador de material multimedia	36.8%
Trabajador en medios de comunicación	34.2%
Formador de productos para bibliotecas	28.9%
Especialista en digitalización	26.3%
Analista de datos (transforma los datos en información para poder llevar a cabo una toma de decisiones más completa)	23.7%
Gestor y formador de bases de datos	21.1%
Estratega de contenido	18.4%
Arquitecto de información (responsable de asegurar una buena navegación y un óptimo nivel de usabilidad en los proyectos digitales)	15.8%
Especialista en minería de datos (proceso de hallar anomalías, patrones y correlaciones en grandes conjuntos de datos para predecir resultados)	10.5%
Comercializador digital	10.5%
Creador de softwares para bibliotecas	7.9%

u otras unidades de información	
Gerente de TICS	5.3%
Todas las anteriores	2.6%
No me contratan en nada de tecnologías	2.6%
Creo que no pude establecer bien las bases en ninguno de los anteriores, fue muy poco lo que vimos que no puedo garantizar saber el 5% únicamente de los fundamentos de la lista anterior	2.6%

En la Tabla 6 se muestra un listado con los puestos tentativos que podrían ocupar los egresados, de acuerdo con sus respuestas se ordenaron de mayor a menor porcentaje obtenido, se observa que el primer lugar lo tiene el puesto de investigador con el 47.7%, el segundo el de profesor con 36.8%, y en el tercer lugar está el puesto de trabajador en medios de comunicación con el mismo porcentaje.

Los puestos tentativos como se ve en la Tabla 6 están enfocados al área de tecnologías, entre mayor es el énfasis en ellas menor es el porcentaje que obtuvieron, sólo el 2.6% considera tener las competencias para dedicarse a cualquier puesto de la lista. También se les dio la apertura de indicar si considerarían algún otro puesto que no estuviera en la lista, en este apartado se tuvieron dos respuestas, cada una al equivalente del 2.6%, una de ellas indicando que no había sido contratado en ningún puesto en el área de tecnologías y la siguiente indica que a lo largo de su formación académica tuvo poco

acercamiento por lo que no puede garantizar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes en porcentaje.

Posterior al listado de puestos se les cuestionó sobre las competencias que considerarían necesarias para postularse a dichos puestos, ver Tabla 7.

Tabla 7. Competencias consideradas necesarias adquirir y desarrollar para posicionarse en nuevos puestos laborales

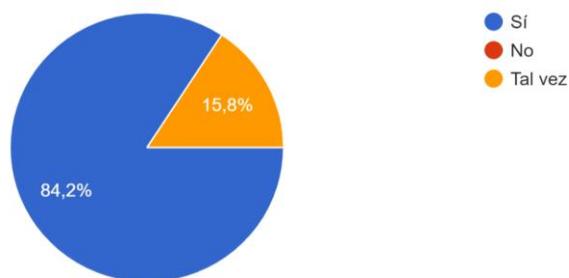
COMPETENCIAS	PORCENTAJE
Análisis de big data	55.3%
Diseño informático	42.1%
Tecnologías de internet	42.1%
Marketing	36.8%
Formación y acciones pedagógicas	36.8%
Administración financiera	34.2%
Publicación y edición	34.2%
Práctica de una lengua extranjera	31.6%
Evaluaciones con usuarios	28.9%
Comunicación a través de la informática	26.3%
Varios de los mencionados anteriormente	2.6%
Relaciones públicas	2.6%

Nuevamente los resultados se colocaron de mayor a menor porcentaje, de acuerdo con los egresados la competencia que más requieren desarrollar es el análisis de big data, con un porcentaje del 55.3%, en segundo lugar, se encuentra el diseño informático con 42.1% y en tercer lugar con el mismo porcentaje tecnologías de internet.

Las tres competencias con mayor porcentaje pertenecen al área de tecnologías y de acuerdo con los porcentajes de la Tabla 6 es congruente que sea necesario desarrollarlas más en esta área. Sin embargo, existen otras que requieren atención, con 36.8% Marketing y formación de acciones pedagógicas; con 34.2% administración financiera y publicación y edición; con 31.6% práctica de una lengua extranjera; con 28.9% evaluación de usuarios; comunicación a través de informática con un 26.3%; todas las anteriores con 2.6% y como sugerencia se encuentra relaciones públicas con 2.6%.

Posteriormente se les preguntó a los egresados si estarían en disposición de aprender o desarrollar las competencias que requieran, en la Figura 24 se muestran sus respuestas.

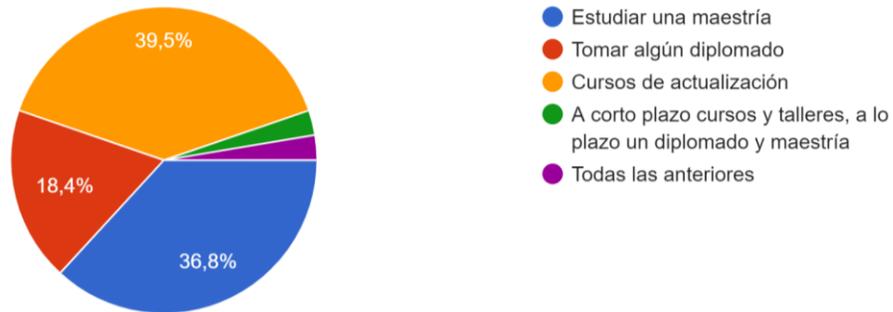
Figura 24. Disposición de los egresados para adquirir competencias



El 84.2% está dispuesto a adquirirlas y sólo el 15.8% respondió qué tal vez lo haría, es importante recalcar que ningún egresado rechaza la idea de poder adquirir dichas competencias, pero para adquirirlas es necesario realizar actividades que

permitan su desarrollo, por eso se les preguntó qué harían para conseguirlas, ver Figura 25.

Figura 25. Actividades que harían los egresados para adquirir competencias



En la Figura 25 se muestran las actividades sugeridas para poder adquirir competencias. Del listado anterior la actividad con mayor porcentaje fue tomar cursos de actualización con el 39.5%; estudiar una maestría con el 36.8%; tomar un diplomado con 18.4%; en la opción de todas las anteriores se obtuvo el 2.6% y en la opción de otro se tuvo como sugerencia tomar talleres a corto plazo y diplomados o maestría a largo plazo.

Es importante recalcar que las competencias de los alumnos egresados del Plan de Estudios 2015 tienen de trasfondo todo el desarrollo que ha tenido la educación bibliotecológica través de los años, gracias a los cambios e innovaciones realizados en los planes de estudio del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM.

Conclusiones

El concepto de competencia se ha presentado en diversos ámbitos, tales como el laboral, el educativo y el profesional, en todos se ha entendido como un conjunto de capacidades, habilidades y conocimientos que permiten a un individuo desempeñarse de manera eficaz en las tareas o actividades que realiza, es importante destacar que las competencias requieren un aprendizaje y desarrollo personal, como es el caso de las competencias académicas que se desarrollan desde la infancia durante la trayectoria académica de cada individuo.

El mercado laboral, busca perfiles con competencias específicas que se adecuen a sus necesidades como organización, ofertando puestos con características específicas para llenar sus vacantes. Por lo tanto, la educación debe desarrollar las competencias necesarias para lograr una inserción laboral.

Desde el surgimiento de la educación bibliotecológica en México (siglo xx) hasta la actualidad, se han presentado grandes cambios, entre los más importantes se encuentran los de los planes de estudio que ha realizado el Colegio de Bibliotecología de la UNAM en busca de la adaptabilidad para seguir a la vanguardia y que los egresados logren una mayor inserción en el mercado laboral.

Los planes de estudio de El Colegio de Bibliotecología, desde sus inicios, se han ido desarrollado teniendo en cuenta a sus estudiantes y a sus egresados, formando un mejor perfil profesional. Para que dichos cambios fueran posibles el alumnado ha tenido una gran participación a través de los seguimientos que realiza el Colegio de forma periódica para su evaluación.

En esta investigación se quiso retomar la perspectiva de los egresados en cuanto al plan de estudios para analizar si los egresados cuentan con las competencias necesarias para insertarse en el mercado laboral.

De acuerdo con los resultados del cuestionario aplicado a los egresados se pudo observar que las competencias menos desarrolladas son las que están enfocadas al área de tecnologías, a pesar de que el plan curricular está diseñado para que durante la licenciatura los alumnos tengan un equilibrio entre todas las áreas que ofrece el plan. El cuestionario fue diseñado para valorar las competencias en todos los aspectos profesionales y de acuerdo con los resultados los porcentajes observados se encuentran principalmente en los niveles altos.

En contraste, las áreas con mayor desarrollo son las que pertenecen a la organización documental, la percepción de los estudiantes es que el plan está inclinado a la organización de la información, por lo tanto, el área laboral en la que se encuentran laborando los egresados es ésta, aunque la mayoría de ellos expresa que les gustaría tener mayor formación en las tecnologías, lo cual podría incorporarlos a nuevas áreas. Ya que, con base a los resultados, el 84% de los egresados cuentan actualmente con un empleo y el 60% de estos egresados labora en el sector bibliotecológico, comprobando que al egresar de la licenciatura los alumnos han logrado insertarse en el campo laboral gracias a las competencias aprendidas en su desarrollo académico.

Si bien no se han insertado en puestos innovadores fuera de las bibliotecas, lo cierto es que el 84.2% está dispuesto a seguir fortaleciendo sus competencias para insertarse a estos nuevos puestos al concluir una maestría, un diplomado o cursos de actualización, mientras tanto los egresados se encuentran desempeñando la profesión y para la investigación los resultados fueron satisfactorios debido a que se cumplió la hipótesis y los objetivos.

Con estos resultados se afirma la hipótesis de que los egresados poseen diferentes competencias que van adquiriendo durante su trayectoria académica, esto de acuerdo a los objetivos obtenidos en los cuatro apartados principales: conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes las cuales les permiten insertarse en diferentes sectores laborales se cumple y específicamente en el área de organización documental desempeñándose como auxiliar de biblioteca, bibliotecario, catalogador, coordinador de biblioteca, analista de archivo, jefe de gobierno documental, etc.

Esta investigación invita al lector a reflexionar y seguir profundizando en el tema porque el campo bibliotecológico es flexible y próspero de manera que pueden surgir nuevos panoramas para el bibliotecólogo en un futuro debido a que en los resultados los egresados mencionan que sus competencias en tecnología no se encuentran desarrolladas para el campo laboral, sin embargo cuentan con la idea de adquirirlas mediante más estudios y actualización, es por eso que se recomienda reforzar las materias del área de tecnologías, para que los alumnos puedan desarrollar todas las competencias que requieren para abarcar un campo laboral más amplio.

Obras consultadas

- Académica, U. (s/f). *Descripción sintética del plan de estudios de Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información*. http://escolar1.unam.mx/planes/f_filosofia/Biblio.pdf
- Aguayo Cuevas, C., & Marchant Araya, P. (2020). Construcción de competencias éticas para la formación universitaria en trabajo social. *Perfiles Educativos*, 43(171). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.171.59678>
- Akal, E., Agustín, P. y Laso, G. (s/f). *Juan Ignacio Palacio Morena y Carlos Álvarez Aledo El mercado de trabajo: análisis y políticas*. https://www.fundacionsistema.com/wp-content/uploads/2015/05/ppios3_Libros-AGarcia.pdf
- Alba, A. (2000). *La riqueza de las familias : mujer y mercado de trabajo en la España democrática*. <http://hdl.handle.net/10016/4602>
- Artaza, C. H. (2011). *El mercado laboral de los titulados en Bibliotecología y Documentación: análisis de las ofertas de empleo publicadas en Argentina*. *Investigación Bibliotecológica*, 25(54), 17–36. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2011000200002&lng=es&tlng=es
- Barragán, R., y Buzón, O. (2004). *Desarrollo de competencias específicas en la materia tecnología educativa bajo el marco de espacio europeo de Educación superior*. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 3 (1).
- Becerra, I. M. (2011). *La profesionalización de la biblioteconomía en México: su historia (1912-1948) /A History of Librarianship in Mexico 1912-1948: how it became recognized as a profession*. *Revista general de información y documentación*, 21, 277.

Bibliotecología y Estudios de la información (n.d.) Recuperado el 5 de Octubre de 2022 de <http://oferta.unam.mx/bibliotecologia.html>

Bienzobas, C. G. y Barderas, A. V. (2010). *Competencias profesionales. Educación química*, 21(1), 28–32. [https://doi.org/10.1016/s0187-893x\(18\)30069-7](https://doi.org/10.1016/s0187-893x(18)30069-7)

Perrenoud (2008). *Construir competencias desde la escuela*. <https://es.scribd.com/document/357142747/Construir-competencias-desde-la-escuela-Perrenoud-2008-pdf>

Cultura, S. de. (n.d.). *Una acuciosa investigación*, el libro Repertorio de tamales, de Guadalupe Pérez San Vicente. Gob.mx. Recuperado el 5 de Octubre de 2022 de <https://www.gob.mx/cultura/prensa/una-acuciosa-investigacion-el-libro-repertorio-de-tamales-de-guadalupe-perez-san-vicente>

Idalberto Chiavenato. (2001). *Administración, teoría, proceso y práctica*. Colombia, McGraw -Hill Interamericana, S.A.

Cummings, L y Schwab, D. (1985). *Desempeño y Evaluación*. México: Trillas

Charria, V.H., Sarsosa, K., Uribe, A.N. & López, C.N. (2009). *Competencias académicas, laborales y profesionales del psicólogo javeriano de Cali*. Póster interactivo presentado en XXXII Congreso Interamericano de Psicología (SIP 2009), julio, Guatemala.

Charria, V.H. & Sarsosa, K. (2010). *Competencias académicas, laborales y profesionales del psicólogo javeriano de Cali*. Ponencia presentada en VI Congreso Internacional del Enfoque Basado en Competencias (CIEBC 2010), septiembre, Cartagena de Indias.

De la Vega de Deza, A. (s/f). REDIB. Recuperado el 30 de abril de 2022 de https://redib.org/Record/oai_articulo679165-el-mercado-laboral-y-la-formaci%C3%B3n-de-los-bibliotec%C3%B3logos

Escalona Ríos, L. (2005). *La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Escalona Ríos, Lina (2005). *Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México*. *Investigación Bibliotecológica Archivonomía Bibliotecología e Información*, 19(38), 161-192. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2005.38.4069>

Escalona Ríos, L. (2016). *El Colegio de Bibliotecología: 60 años a la vanguardia en la formación profesional*. <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/5406>

Figueroa Alcántara, H. A. (2010). *Los estudios de Licenciatura en Bibliotecología*. En Martínez Arellano, F. F. (coords.). *Bibliotecología*. En Lourdes M. Chehaibar Náder, José Franco López, J. Adolfo García Sáinz y Alicia Mayer (coordinadores). *La UNAM por México* (pp. 262-265). México: UNAM.

Galdeano Bienzobas, Carlos, & Valiente Barderas, Antonio. (2010). *Competencias profesionales*. *Educación química*, 21(1), 28-32. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2010000100004&lng=es&tlng=es

Inciarte, M 2007 "Diseño Instruccional para Educación a Distancia". Sistema de Educación a Distancia Universidad del Zulia.

La inclusión laboral en México: Avances y retos (2016, noviembre 25). Recuperado el 26 de enero de 2023 de <https://studylib.es/doc/7676837/la-inclusi%C3%B3n-laboral-en-m%C3%A9xico--avances-y-retos>

Laboral (2022). En *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). España: Real Academia Española.

Latina, M. d. E. d. I. P. d. I. B. e. I. A., CO, M., & 1963-1965. (1966). *Normas para escuelas de bibliotecología: Informe de las Mesas de Estudio de la Preparación de los Bibliotecarios en la América Latina*. OEA. Secretaría General. Washington.

Masegosa, P. (2021, noviembre 9). *Las claves del proceso de inserción laboral*. Recuperado el 26 de Enero de 2023 de <https://www.sesamehr.es/blog/las-claves-del-proceso-de-insercion-laboral/>

Menéndez Menéndez, L. (1996). *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudios, Títulos y grados. 1910-1994*. Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, Departamento de Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Mercado. (2022). En *Diccionario de la lengua española*(23ª ed.). España: Real Academia Española.

Misión y Visión – Colegio de Bibliotecología. (2018, agosto 16). Recuperado el 26 de Enero de 2023 de <http://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/mision/>

Montes de Oca, Jonathan (2020). *La educación bibliotecológica en México y su vinculación social* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2020/noviembre/0805505/Index.htm>

Mora Tordecillas, Jorge Eugenio De Jesús, et al. (2008). *Análisis de la oferta y la demanda del servicio de Internet por cable empresarial de 1024kbps*. Ra Ximhai; Vol 4, No 002 2008. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/36613>

Morales Becerra, I. (1970). *La profesionalización de la biblioteconomía en México: su historia (1912-1948)*. *Revista general de información y documentación*, 21(0), 277–289. https://doi.org/10.5209/rev_rgid.2011.v21.37435

Morales Campos, Estela. (1988). *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Ra, Q. (n.d.). Idalberto Chiavenato. <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/Administraci%C3%B3n%20de%20recursos%20humanos.%20Chiavenato.pdf>

Ramírez Leyva, E. M. (2000). *La educación y la investigación bibliotecológica en México. Métodos de Información*. <http://eprints.rclis.org/4506/1/2000-40-54.pdf>

Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. (2007). Métodos de información, 7 (40). http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAllI_Final-Report_SP.pdf

Ribas, B., María, J., Uribe-Rodríguez, ;., Fernanda, A., Acevedo, F., Pedrozo Sánchez, J.; Carolina, M., & Completo, N. (s/f). *Psicología desde el Caribe*. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21320758008.pdf>

Rodríguez Fiallos, J. L., Navarrete Pita, Y., Valverde Ayala, R. D. y Gayrey Atiencia, O. A. (2019). *Controversia conceptual de competencia y competitividad. Enfoque en la formación inicial del educador ecuatoriano*. *Revista cubana de educación superior*, 38(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000200019&lng=es&tlng=es

Sin título. (s/f). *Capital humano*. Recuperado el 8 de mayo de 2022 de <http://www.capitalhumano.es>

(S/f-a). UNAM. *Proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información*. Tomo I.

<http://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2019/05/tomo-I-junio.pdf>

Sotelo, Sandra. (2008). *Panorama de la enseñanza de la bibliotecología en la UNAM*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México] https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1BMGKXEJ96SF1BBRMAL445VIXTA9F9P838DAJDUV36KIHCILYJ-31709?func=full-set-set&set_number=420985&set_entry=000002&format=999

Tunning, Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Proyecto Tunning-América Latina, Universidad de Deusto, Universidad de Groningen, 2007.

Universidad Nacional Autónoma de México (2015). *Plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 26 de Enero de 2023 de <http://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/inicio/programas-academicos/licenciatura-en-bibliotecologia-y-estudios-de-la-informacion/plan-de-estudios-2015/>

Vazquez, D. M. C. (2016). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. Autora: Yolanda Argudín. <https://www.academia.edu/28857650/EDUCACION%20BASADA%20EN%20COMPETENCIAS%20Nociones%20y%20antecedentes%20Autora%20Yolanda%20Argudin>

Verdejo, P. (2008). *Modelo para la Educación y Evaluación por Competencias (MECO)*. Propuestas y acciones universitarias para la transformación de la educación superior en América Latina. Informe final del Proyecto 6x4 UEALC, 155-195

Vivas, A. J. (2009). *Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre universidad y mercado laboral*. Revista Iberoamericana de Educación, 50(1), 4.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3019058>

Wingates, M. (2018). *Mercado Laboral: situación, perspectivas y tendencias*.
https://www.academia.edu/36533911/Mercado_Laboral_situaci%C3%B3n_perspectivas_y_tendencias

ANEXOS

Anexo 1. Plan de estudios 1967

CLAVE	PRIMER SEMESTRE ASIGNATURA	CREDITOS
0476	Introduc. a la Bibliotecología 1	6
0478	Introduc. a la Ciencia y Tecnología 1	6
0486	Introduc. a la Filosofía	4
0066	Catalogación y clasificación 1-1	8
0049	Bibliología	4
SEGUNDO SEMESTRE		
0477	Introduc. a la Bibliotecología 2	6
0479	Introduc. a la Ciencia y Tecnología 2	6
0067	Catalog. y clasificación I-2	8
0373	Historia de las Bibliotecas	4
0690	Métodos de Investigación	6
TERCER SEMESTRE		
0038	Auxiliares audiovisuales 1	8
0068	Catalog. y Clasificación II-1	8
0088	Consulta	6
0051	Bibliotecas Generales	4
0967	Servicios Técnicos del Libro	6
0703	Organización y Admon. de Bibl.1	6
0459	Historia del Arte	4
CUARTO SEMESTRE		
0039	Auxiliares Audiovisuales 2	8
0069	Catalog. y Clasif. II-2	8
0326	Bibliografía I	6
0050	Bibliotecas Especiales	6
0790	Selección de materiales	6
0704	Organización y Admon. de Bibliot.2	6
	Asignatura Optativa	

QUINTO SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	CREDITOS
0070	Catalog. y Clasif. III-1	8
0046	Bibliografía II	6
0721	Planeamiento del Serv. Bib.1	6
0057	Bibliotecol. Sociológica	6

186

1002	Fundamentos de la Educación Asignatura Optativa	4
SEXTO SEMESTRE		
0071	Catalog. y Clasif. III-2	8
0722	Planeamiento del Serv. Bib. 2	6
1003	Psicología Aplic. a la Enseñ.	4
0776	Public. Periód. y seriadas Asignatura Optativa Asignatura Optativa	6
SEPTIMO SEMESTRE		
0055	Bibliotecología Comparada 1	6
0072	Catalog. y Clasif. IV-1	8
0047	Bibliografía Mexicana 1	6
0151	Didáctica de la Bibliot.	6
0165	Documentación Asignatura Optativa (Semin)	6 8
OCTAVO SEMESTRE		
0056	Bibliotecología Comparada 2	6
0073	Catalog. y Clasif. IV-2	8
0048	Bibliografía Mexicana 2	6
1004	Práctica Docente	4
0775	Publicaciones Oficiales Asignatura Optativa (Semin)	6 8

ASIGNATURAS OPTATIVAS

CLAVE	ASIGNATURA	CREDITOS
0052	Bibliotecas nacionales	4
0053	Bibliotecas públicas	4
0054	Bibliotecas universitarias	4
0113	Bibliotecas escolares	4
0196	Estadíst. aplicada a la educ. I	4
0197	Estadíst. aplicada a la educ. 2	4
0086	Conservación y restauración del libro 1	4

CLAVE	ASIGNATURA	CREDITOS
0087	Conservación y restauración del libro 2	4
0998	Introducción al procesamiento de datos1	4
0999	Introducción al procesamiento de datos2	4

0815	*Seminario de documentación 1	8
0816	*Seminario de documentación 2	8
0875	Seminario de Inv. Bibliot. 1	8
0876	Seminario de Inv. Bibliot. 2	8

Anexo 2. Plan de estudios 2003

LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN (2002)													
1o.	FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL 4 8	FUNDAMENTOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA 4 8	HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS I 4 8	FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN 4 8	COMPUTACIÓN APLICADA A LA BIBLIOTECOLOGÍA 2 4	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN 4 8	44						
2o.	CATALOGACIÓN I 4 8	BIBLIOTECOLOGÍA EN MÉXICO 2 4	HISTORIA DEL LIBRO Y DE LAS BIBLIOTECAS II 4 8	BIBLIOTECOLOGÍA SOCIAL 4 8	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS 4 8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVOS 4 8	44						
3o.	CATALOGACIÓN II 4 8	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN 4 8	RECURSOS DE INFORMACIÓN 2 4	LECTURA, LECTORES Y BIBLIOTECAS 4 8	BASES DE DATOS 4 8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVOS 4 8	48						
4o.	CATALOGACIÓN POR TEMA 4 8	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN 4 8	TEORÍA Y TÉCNICA BIBLIOGRÁFICA 4 8	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE INFORMACIÓN 4 8	TELECOMUNICACIONES EN LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN 4 8	OPTATIVA HUMANÍSTICA 2 4	48						
5o.	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEWEY 4 8	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 4 8	INDUSTRIAS EDITORIAL Y DE LA INFORMACIÓN 4 8	CONSULTA I 4 8	SISTEMAS Y PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS 4 8	OPTATIVA LIBRE 2 4	48						
6o.	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN LC 4 8	MERCADOTECNIA DE LA INFORMACIÓN 4 8	DESARROLLO DE COLECCIONES 4 8	CONSULTA II 4 8	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS 4 8	OPTATIVA LIBRE 2 4	44						
7o.	OPTATIVA TEMAS SELECTOS DE BIBLIO. I, II, III ó IV 2 4	EVALUACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN 4 8	BIBLIOGRAFÍA MEXICANA: SIGLOS XVI-XIX 4 8	USUARIOS DE LA INFORMACIÓN 4 8	RECURSOS DIGITALES Y MULTIMEDIA 4 8	SEMINARIO DE TITULACIÓN I 4 8	44						
8o.	INDEZACIÓN 4 8	OPTATIVA TEMAS SELECTOS DE BIBLIO. I, II, III ó IV 2 4	BIBLIOGRAFÍA MEXICANA CONTEMPORÁNEA 4 8	OPTATIVA LIBRE 2 4	DIDÁCTICA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA 4 8	SEMINARIO DE TITULACIÓN II 4 8	40						
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN 8 8		ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL 8 8		TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN 8 8		ASIGNATURAS OPTATIVAS 8 8							
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN 8 8		SERVICIOS BIBLIOTECARIOS 8 8		INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA 8 8		Nombre de la asignatura 4 8							
							<table border="1"> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>324</td> </tr> <tr> <td>Optativos</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>360</td> </tr> </table>	Obligatorios	324	Optativos	36	TOTAL	360
Obligatorios	324												
Optativos	36												
TOTAL	360												

Anexo 3. Plan de estudios 2015

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN. PLAN 2014

Semestre	Asignatura	Créditos	HT	Créditos	HT	Créditos	HT	Total de Horas	Total de Créditos	Total de Asignaturas
1er SEMESTRE	FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL	3	36	3	36	3	36	HT 22	Crédito 6	Crédito 6
2do SEMESTRE	CATALOGACIÓN I	3	36	3	36	3	36	HT 22	Crédito 6	Crédito 6
3er SEMESTRE	CATALOGACIÓN II	3	36	3	36	3	36	HT 24	Crédito 6	Crédito 6
4o SEMESTRE	CATALOGACIÓN POR TEMA	3	36	3	36	3	36	HT 26	Crédito 6	Crédito 6
5o SEMESTRE	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEWEY	3	36	3	36	3	36	HT 24	Crédito 6	Crédito 6
6o SEMESTRE	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN LC	3	36	3	36	3	36	HT 24	Crédito 6	Crédito 6
7o SEMESTRE	OPTATIVA TEMAS SELECTOS	3	36	3	36	3	36	HT 24	Crédito 6	Crédito 6
8o SEMESTRE	INDICACIÓN	3	36	3	36	3	36	HT 18	Crédito 6	Crédito 6
ÁREA	ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL	TH 28/TC 88						HT 164	Crédito 302	Crédito 43
	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN	TH 30/TC 88						Crédito 30	Crédito 368	Crédito 50
	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	TH 26/TC 82								
	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN	TH 20/TC 40								
	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	TH 28/TC 56								
	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA	TH 34/TC 88								
	ASIGNATURAS OPTATIVAS	TH 18/TC 36								
								184	302	43
								184	302	43

HT=Horas teóricas. TC = Total de créditos
 TH = Total de horas

Es recomendable que el alumno curse las Asignaturas en el orden que se indica en el mapa curricular.
 * Las asignaturas optativas se pueden elegir por sus áreas de profundización de Gestión de documentos, Gestión de Unidades de Información o de libre selección en la UNAM.

Gestión de documentos Gestión de Unidades de Información Asignaturas optativas

Anexo 4. Cuestionario aplicado a los egresados

Las competencias del bibliotecólogo egresado de la UNAM y su inserción a nuevos puestos laborales



La siguiente encuesta forma parte de una investigación que tiene como objetivo identificar si los egresados de la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información egresan con las competencias necesarias que exigen los nuevos puestos laborales fuera de las bibliotecas.

Sus respuestas serán anónimas y únicamente serán utilizadas para fines académicos.

Comencemos.

GENERO



FEMENINO

MASCULINO

EDAD (años) *

Texto de respuesta corta

ESTATUS *

EGRESADO

TITULADO

¿En que año egresaste de la licenciatura? *

1. 2019

2. 2020

3. 2021

4. 2022

¿En que año te titulaste? *

1. 2019

2. 2020

3. 2021

4. 2022

5. Aún no me titulo

¿Actualmente trabajas? *

Sí

No

Tu trabajo está relacionado con la Bibliotecología *

sí

no

¿Qué puesto tienes? *

Texto de respuesta corta

¿Cuánto tiempo llevas laborando ahí? *

Texto de respuesta corta

¿Qué actividades realizas en tu trabajo? *

Texto de respuesta corta

Sección 2 de 6

Conocimientos



De acuerdo a la escala del 1 al 5 donde, uno significa nulo y cinco óptimo, indica el nivel de conocimiento que consideres tener.



1. Fundamentos teóricos básicos de la disciplina *

Nulo 1 2 3 4 5 Óptimo

2. Organización de información (sinterización, preservación, recuperación, comunicación) *

Nulo 1 2 3 4 5 Óptimo

3. Gestión de la unidad de información (personal, desarrollo de proyectos, procesos y servicios) *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

4. Metodología indispensable para la formación y manejo de usuarios *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

Habilidades



De acuerdo a la escala del 1 al 5 donde, uno significa nulo y cinco óptimo, indica el nivel de habilidad que consideres tener.

1. Identificar, adquirir y organizar información, respetando las necesidades de la unidad de información *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

2. Aplicar tecnologías en procesos técnicos así como en los servicios *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

3. Elaborar, interpretar y aplicar políticas y procedimientos requeridos para el funcionamiento adecuado de las unidades de información. *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

4. Preparar programas y actividades relacionados con la formación de usuarios y de recursos humanos. *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

5. Realizar investigación aplicada que permita dar solución a los problemas de la sociedad *

1 2 3 4 5

Nulo Óptimo

Sección 4 de 6

Actitudes



De acuerdo a la escala del 1 al 5 donde, uno significa nulo y cinco óptimo, indica el nivel de actitud que consideres tener.

1. Tu compromiso con la profesión *

1 2 3 4 5

Nulo Óptimo

2. Tu ética en el ámbito profesional *

1 2 3 4 5

Nulo Óptimo

3. Compromiso social para la detección y solución de ^{*} problemas con el uso de la información

1 2 3 4 5

Nulo Óptimo

Sección 5 de 6

Aptitud



De acuerdo a la escala del 1 al 5 donde, uno significa nulo y cinco óptimo, indica el nivel de aptitud que consideres tener.

1. Comunicarse por escrito o de forma verbal con ^{*} todas las personas involucradas en su actividad profesional.

1 2 3 4 5

Nulo Óptimo



2. Interactuar adecuadamente con todos los involucrados en la organización y en la prestación de servicios, así como con los usuarios de la institución. *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

3. Trabajar en equipo y lograr objetivos *

	1	2	3	4	5	
Nulo	<input type="radio"/>	Óptimo				

Nuevos nichos, nuevas competencias



Responde las siguientes preguntas con honestidad

1. ¿Consideras que con los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes con los que egresaste de la licenciatura puedes desempeñarte en algunos de los siguientes puestos laborales? (puedes seleccionar más de uno) *

- Arquitecto de información (responsable de asegurar u...
- Gerente de TICS
- Analista de datos (transforma los datos en informaci...
- Especialista en minería de datos (proceso de hallar an...
- Gestor y formador de bases de datos
- Especialista en digitalización
- Investigador
- Profesor
- Estratega de contenido

- Estratega de contenido
- Comercializador digital
- Formador de productos para bibliotecas
- Creador de softwares para bibliotecas u otras unidade...
- Trabajador en medios de comunicación
- Creador de material multimedia
- Otra...

2. ¿Qué competencias consideras que tienes que adquirir y desarrollar para posicionarte en estos puestos? (Puedes seleccionar más de uno) *

- Análisis de big data
- Marketing
- Comunicación a través de la informática
- Publicación y edición
- Diseño informático
- Elevaciones con usuarios
- Tecnologías de internet
- Formación y acciones pedagógicas
- Práctica de una lengua extranjera
- Administración financiera
- Otra...

¿Estarías dispuesto a adquirir esas competencias? *

- Sí
- No
- Tal vez

¿Qué harías para adquirirlas? *

- Estudiar una maestría
- Tomar algún diplomado
- Cursos de actualización
- Otra...